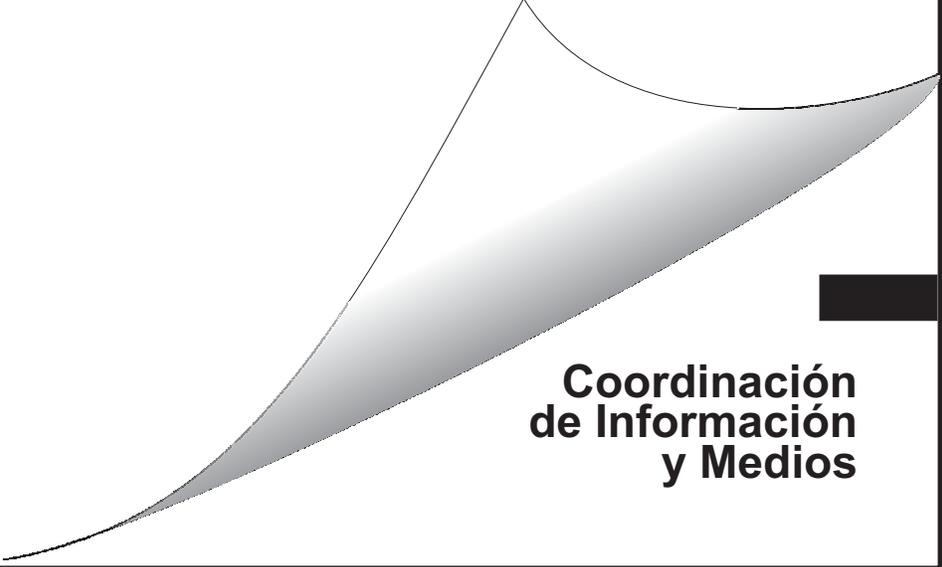

SELECCIÓN DE PRENSA NACIONAL



FIN DE SEMANA

13 DE NOVIEMBRE DE 2010

A large, stylized graphic element in the bottom right corner of the page, consisting of a white, curved shape that tapers to a point, set against a dark grey background.

**Coordinación
de Información
y Medios**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

SÁBADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 27 • NÚMERO 9430 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS



El presidente Felipe Calderón a su arribo a Japón para participar en la reunión del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) ■ Foto Reuters

■ La guerra al *narco* costará más dinero y vidas humanas, admite

Calderón creó búnker *supersecreto* contra el crimen organizado

■ Estadunidenses, los primeros en conocer los *juguets* del comando subterráneo

■ Abandonan 5 mil ranchos de Tamaulipas por amenazas de *Los Zetas*: Cisen

■ Grupo armado asalta barco camaronero en Sinaloa y huye con el cargamento

DAVID BROOKS, GUSTAVO CASTILLO Y CORRESPONSALES ■ 2 a 4

En la economía informal, más de 12 millones de personas: Inegi

■ Los empleos generados se concentran en estratos salariales muy bajos: analistas

ISRAEL RODRÍGUEZ ■ 24

Búsqueda de más dinero a programas con tinte electoral atora presupuesto

■ PRI, PAN y PRD negocian el reparto que les permita alcanzar un acuerdo hoy

ROBERTO GARDUÑO ■ 11

Lozano insiste: plan de PC Capital es la única opción para Mexicana

■ De aprobarse la propuesta, la aerolínea operaría en diciembre, afirma Molinar

■ Trabajadores de tierra piden al gobierno federal no actuar con imposiciones

FABIOLA MARTÍNEZ E ISRAEL RODRÍGUEZ ■ 25

Piden que pesquisa sobre corrupción en el IMSS abarque a delegado en el DF

■ El Seguro Social informó de grabaciones a la Comisión Federal de Competencia

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ ■ 10

opinión

Planteamientos sobre el desorden en el IMSS

GUSTAVO LEAL F. 17

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Permitir apoyo privado le costaría más caro al país: magistrado

Financiamiento público, lo más seguro para evitar dinero ilícito en campañas

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Enviado

Periódico La Jornada

Sábado 13 de noviembre de 2010, p. 14

El financiamiento público a los partidos políticos es el mecanismo más seguro para evitar que el dinero de procedencia ilícita se utilice en las campañas políticas, aseguró el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Constanco Carrasco Daza, quien resaltó que la entrega de los recursos debe ir acompañada de una eficaz fiscalización. Asistente a la décima conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore), estimó que con la reforma electoral de 2007, el país cuenta con las herramientas legales y jurídicas necesarias para hacer frente a la llegada de dinero ilícito a los procesos electorales. Me parece que la regulación legal ya alcanzó en México los niveles más eficaces que se puedan tener mediante las normas, pero ahora hay que conectar esta regulación legal con la eficacia en el desempeño de quienes tienen estas tareas, dijo.

Carrasco Daza señaló que aunque en las naciones de América Latina hay una gran diversidad en el marco jurídico, en la reunión de la Uniore se encontró una coincidencia en que se debe privilegiar el financiamiento público a los partidos políticos. Reconoció que en naciones como la nuestra, donde se consolida un régimen democrático, la democracia cuesta. Y alertó que si en este momento, con el objetivo de abaratar este costo, dejamos de privilegiar el dinero público en las campañas políticas y damos un golpe de timón hacia el financiamiento privado, podríamos pagar a corto plazo un precio más alto que el que ya estamos pagando.

La legislación mexicana establece como fuente esencial el financiamiento público, sólo permite un tope máximo de 10 por ciento de donativos privados, situación opuesta a la de Panamá, donde no hay límite. El magistrado destacó que debe existir una correspondencia entre los recursos públicos, que tanto cuestan al ciudadano, con la fiscalización del destino que le den los partidos a ese dinero. Consideró que el modelo de fiscalización en México, el diseñado constitucional y legalmente, permite al Instituto Federal Electoral (IFE) tener la agudeza en la revisión del ejercicio del financiamiento a los partidos. Con la nueva legislación, el Instituto no tiene límite para investigar y determinar si lo gastado en una campaña política corresponde a la proporción del dinero recibido.

No obstante, el magistrado aclaró que un caso es el rebase de topes de campaña, y otro muy distinto el uso de dinero ilícito procedente del narcotráfico, aunque en ambos casos se tienen facultades necesarias para sancionar estas faltas.

Por otra parte, señaló que la ciudadanía —a la que identificó como mayor de edad— tiene que exigir a los partidos un debate político más amplio y mejor información para poder determinar el sentido de su voto. Además, dijo el magistrado, los ciudadanos identifican quién está haciendo propuestas e impulsado los debates, y quiénes se manejan sólo en el espacio de la publicidad.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Organismos electorales llaman a regular y fiscalizar las contribuciones a los partidos

El fortalecimiento de la democracia en América, frenado por crisis y desigualdad

Las nuevas tecnologías ofrecen resultados rápidos y seguros en los comicios, descata la Uniore

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Enviado

Periódico La Jornada

Sábado 13 de noviembre de 2010, p. 14

Mérida, Yuc., 12 de noviembre. Aunque en las últimas décadas la sucesión de gobiernos democráticos en América Latina se ha convertido en una práctica común, las crisis económicas y las desigualdades sociales generan problemas para el fortalecimiento y expansión de la democracia regional. Al concluir la décima conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore) se identificó una serie de retos que los países latinoamericanos deben enfrentar para los próximos años, entre ellos: la regulación de contribuciones privadas a las campañas políticas, mayores controles para la fiscalización de los fondos públicos y privados, e incluso decretar medidas coercitivas en caso de que no se cumpla lo estipulado por la ley. Los participantes de la conferencia consideraron que debe recurrirse, en la medida de lo posible, al uso de las nuevas tecnologías en todo el proceso electoral, a fin de obtener resultados seguros, confiables y rápidos en la administración del voto para definir su representación política.

El documento final de la conferencia reconoce como positiva la tendencia que toma cuerpo en la gran mayoría de los países del continente hacia el fortalecimiento público de la política, como una medida de equidad y transparencia en la igualdad de oportunidades ciudadanas. Pero también como un mecanismo contra la injerencia de la delincuencia organizada en la elección de las autoridades nacionales y locales. Los asistentes acordaron, según el texto, a fomentar una cooperación entre los organismos que han construido, desarrollado o adquirido sistemas tecnológicos de votación y escrutinio electrónico, con el fin de desarrollar una plataforma que pueda ser adoptada por los distintos sistemas de la región y así disminuir costos.

En la región existen grandes avances en materia electoral y en el fortalecimiento de sistemas democráticos, pero todavía no podemos declararnos satisfechos, establecieron los participantes durante las sesiones de trabajo, que duraron tres días en esta capital yucateca. El presidente saliente del organismo, el salvadoreño Eugenio Chicas, recordó que durante su gestión hubo momentos difíciles, como el golpe de estado en Honduras y la reciente amenaza en Ecuador, además de la crisis humanitaria aún presente en Haití, derivada del terremoto de principios de año. También hubo experiencias exitosas, resaltó, como las de Bolivia, que reconoció los derechos de los pueblos indígenas; el de Venezuela, donde aumentó de manera significativa el voto electrónico, y los de Costa Rica y Perú. Para los próximos dos años se acordó que México asuma la presidencia compartida del organismo, entre los titulares del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanís, y del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, quienes clausuraron el encuentro. En el segundo semestre de 2011 se realizará una reunión extraordinaria de la Uniore en la ciudad de México, con motivo de su 20 aniversario. República Dominicana será sede de la próxima reunión bianual de la conferencia.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Rechaza TEDF quejas contra comicios vecinales

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Periódico La Jornada
Sábado 13 de noviembre de 2010, p. 31

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) resolvió 175 juicios relacionados con la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos del 24 de octubre. Todos los casos fueron desechados o declarados improcedentes o infundados por falta de legitimación del demandante, extemporáneos, carecer de firma autógrafa o estar basados en señalamientos sin sustento ni pruebas de apoyo. El magistrado Armando Maitret explicó en entrevista que se trata de las impugnaciones presentadas el mismo día en que se realizó la votación, con expedientes que venían con una pobreza probatoria y en algunos casos sin una sola prueba.

Resaltó que las irregularidades denunciadas se repiten con una coincidencia impresionante de colonia y delegación a otra: condicionamiento de programas sociales, uso de recursos públicos, entrega de despensas y dinero, proselitismo el día de la elección, uso de símbolos religiosos en la propaganda, ilegitimidad de uno o más integrantes de las fórmulas, entre otras.

Aprueba IEDF fondos para fiesta de fin de año

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Periódico La Jornada
Sábado 13 de noviembre de 2010, p. 31

En la primera sesión del Consejo General del IEDF presidida por el consejero Gustavo Anzaldo, se aprobaron asignar 700 mil pesos a la celebración de fin de año de los trabajadores del organismo y la designación de la ex presidenta Claudia Zavala al frente de la Comisión de Normatividad y Transparencia e integrante de las de Organización y Geografía Electoral y del Servicio Profesional.

El pleno emitió, además, un exhorto a las agrupaciones políticas locales para que actualicen sus directorios, esto luego de que el representante del PRD, Miguel Ángel Vásquez, cuestionó que el ex diputado local perredista Sergio Cedillo aparezca como presidente de la asociación política local Red Autogestionaria para pedir cambios en sus estatutos.

En el primer caso, de una bolsa de 3 millones 222 mil 335 pesos correspondientes a montos acumulados al 30 de septiembre por rendimientos financieros y otros ingresos, los consejeros aprobaron tomar 700 mil pesos como nuevas necesidades para la celebración de fin de año 2010.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Definen a fin de mes la expulsión de Espino

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada
Sábado 13 de noviembre de 2010, p. 14

La Comisión de Orden del PAN de Sonora decidirá a finales de noviembre si expulsa al ex dirigente nacional, Manuel Espino, quien compareció ante esa instancia el pasado 22 de octubre.

Los comisionados se reunieron el jueves para definir si procedía la expulsión, pero tras revisar la documentación en sus manos determinaron que requerían más tiempo para estudiarla, razón por la cual postergaron su decisión. Se prevé que el 26 de noviembre darán a conocer su resolución.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN aprobó el inicio de un proceso de expulsión contra Manuel Espino por considerar que afectó al partido con sus declaraciones.

Chafas, los sondeos que ven perder en 2012 al PAN: Madero

DAVID CARRIZALES Y LUIS A. BOFFIL GÓMEZ
Corresponsales
Periódico La Jornada
Sábado 13 de noviembre de 2010, p. 14

El senador Gustavo Madero, candidato a la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que son chafas las encuestas que dan como perdedor al *blanquiazul* en los comicios presidenciales de 2012, y recordó que hace seis años Felipe Calderón no era el favorito de ningún sondeo.

Antes de reunirse con consejeros nacionales de Nuevo León para pedirles su apoyo, el legislador declaró que la mera buena de las encuestas es la realidad, y no es percepción; las cosas no son lineales y falta mucha agua por correr debajo del puente.

Consideró que lejos de afectarle la violencia generada por la lucha del gobierno contra el *narco*, el PAN será favorecido por los electores.

En Yucatán, Cecilia Romero Castillo, aspirante a la dirigencia nacional panista, dijo que ya es momento de que el partido sea presidido por una mujer, que, lejos de confrontaciones, busque la unidad entre la militancia para retomar la doctrina de orden, valores y ética.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Rompe priísta con grupo afín a Bours

ULISES GUTIÉRREZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Sábado 13 de noviembre de 2010, p. 28

Hermosillo, Son. Antonio Astiazarán, consejero político del PRI, ex edil de Guaymas y sobresaliente operario del ex gobernador Eduardo Bours, apoyó a Claudia Pavlovich Arellano, la candidata del senador Manlio Fabio Beltrones, para ocupar la presidencia estatal priísta, en lo que se tomó como ruptura interna del grupo boursista, pues antes respaldó a Julián Luzanilla Contreras y ahora dijo que hay gratitud y amistad con el ex gobernador pero no se necesitan permisos para realizar reuniones pues la beltronista es idónea para unir al partido.

Forman bloque lopezobradorista en el Congreso del estado de México

ISRAEL DÁVILA

Corresponsal

Periódico La Jornada

Toluca, Méx., 12 de noviembre. Tres diputados del PT, otros tantos de Convergencia, uno del PRD y otro independiente formaron el bloque lopezobradorista en el Congreso local. Ricardo Moreno Bastida, quien fue coordinador del PRD hasta hace tres semanas, cuando fue removido del cargo por oponerse a la alianza PAN-PRD, explicó que este frente está formado, además de él, por el perredista Crisóforo Hernández Mena, los petistas Carlos Sánchez, Francisco Barragán y Óscar Hernández, y los de Convergencia, Horacio Jiménez, Miguel Ángel Xolalpa e Ignacio Samperio.

Este bloque de izquierda unitaria anunció que buscará impulsar en el estado de México los programas sociales y acciones en beneficio de la comunidad que puso en marcha Andrés Manuel López Obrador en la ciudad de México. Moreno Bastida presentó ayer una iniciativa encaminada a fijar por ley un apoyo económico mensual a las madres solteras, como lo hizo el tabasqueño en su administración al frente del Gobierno del Distrito Federal. El proyecto fue remitido a comisiones para su análisis y dictamen.

Apoyos a madres solteras

El diputado independiente manifestó que en la entidad 21 por ciento de los hogares son liderados por jefas de familia y muchas son madres solteras, quienes enfrentan problemas al buscar trabajo o demandar mejores condiciones laborales, por lo que es fundamental que el gobierno del estado les brinde protección mediante un apoyo económico mensual. Además, la iniciativa pretende que se les proporcione asesoría legal contra actos de discriminación, vejación o vulneración de sus derechos; servicios de defensoría de oficio para interponer recursos, juicios o medios legales de defensa para proteger o reivindicar sus derechos o los de sus menores hijos; becas educativas o capacitación técnica para ejercer un oficio remunerado y acceder a bolsa de trabajo o programas de empleo temporal y acceso a programas de apoyo a proyectos productivos.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

También busca otorgarles incentivos fiscales, acceso a programas sociales, atención médica y medicamentos, y servicio de guarderías y estancias infantiles gratuitas. En un principio se buscará al menos que el apoyo que otorgue el gobierno del estado se dé a las madres que vivan en condiciones de marginalidad o miseria, por lo que se propone que las beneficiarias sean las que tengan ingresos inferiores a los dos salarios mínimos.

El Congreso está sujeto a los poderes fácticos, afirma Muñoz Ledo

Esferas políticas, sin voluntad de sacar la reforma del Estado

Para salir del drama nacional, se necesita un nuevo constituyente, dice

EMIR OLIVARES ALONSO

Periódico La Jornada

Sábado 13 de noviembre de 2010, p. 15

El diputado Porfirio Muñoz Ledo lamentó que las esferas políticas, en especial el Congreso, no tengan voluntad para realizar una reforma del Estado, la cual, consideró, es urgente para que el país supere sus problemas. Resaltó que la única manera de que México salga del drama que enfrenta es convocar a un nuevo constituyente. Tras su participación en el ciclo de mesas redondas Refundación del Estado y nuevo régimen político: reflexiones en el centenario de la Revolución, efectuadas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, el legislador aseveró que el Congreso es de chisguete, ya que sólo adopta acuerdos que benefician a los poderes fácticos. Es un Congreso absolutamente incompetente, se la pasa en el cuchufletas, es de chisguete. La revisión del presupuesto es una muestra de que (los diputados) no le entran al tema fundamental para la supervivencia del Estado, que es la reforma fiscal. Y el provecho lo sacan los gobernadores y los grupos de interés. Es necesario convocar a un congreso constituyente, no hay otra solución, pero este Congreso no sirve para eso. La reforma del Estado, dijo, tiene más de una década pendiente, desde 1995 se ha planteado.

No se hizo en 1995, tampoco en 96. En 2000 la dejó volando Vicente Fox; hubo un nuevo intento en 2005, pero se abandonó; en 2007 se creó la llamada Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos, se recibieron 6 mil ponencias de la sociedad y 900 de los partidos, que nos hicieron trabajar un año y el Congreso se ensució en su palabra. Ahí están todos los proyectos detenidos, hay material suficiente para revisar integralmente la Constitución, pero no les da la gana, es por ignorancia en parte y por pequeños intereses que lo pueden poner en juego. Subrayó que la actual legislatura ha dado pruebas fehacientes de que es incapaz de hacer algo importante. Recordó que se propuso una reforma fiscal en profundidad que prohibió Francisco Rojas, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados. Otros ejemplos son la propuesta de reforma política a fondo, en la que tampoco se ha podido avanzar; tienen detenidos dictámenes que vienen arrastrándose hace 10 años, de derechos humanos, de pueblos indígenas o de federalismo. Ni siquiera la pequeña agenda de Felipe Calderón hemos podido desahogar. Sostuvo que el Congreso está deshilvanado y sujeto a los poderes fácticos, a la fuerza de los gobernadores y a los intereses de corto plazo. Es incapaz de entender el drama que vive la nación. Agradeció el recibimiento de los universitarios, en particular de los estudiantes, que responden muy bien a las ideas de fondo.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Hoy se reúnen coordinadores legislativos en San Lázaro

Sigue atorada la discusión sobre el Presupuesto de Egresos 2011

ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada
Sábado 13 de noviembre de 2010, p. 11

La distribución del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2011, por las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados, no encuentra salida que satisfaga los requerimientos de gobernadores, dependencias federales, organizaciones campesinas, sindicatos y movimientos populares. Ayer había visos de acuerdo, pero en la tarde el escenario se enturbió por los temas convergentes del Programa Especial Concurrente (PEC) para el campo.

Esa disputa en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública demandará hoy la intervención de los coordinadores legislativos en San Lázaro, quienes si bien se han reunido en privado en los últimos días, ayer lo hicieron fuera de la sede del Congreso. Tratarán de encontrar una salida que satisfaga los requerimientos y bolsas de los demandantes del dinero público.

Una vez más, como ocurre cada año, los diputados responsables de la negociación han manifestado a la opinión pública que las diferencias de criterio son salvables y habrá presupuesto en tiempo y forma. La fecha límite establecida por la Constitución para aprobar el decreto del PEF es el 15 de noviembre. No obstante, ésta puede alargarse si se aplica la modalidad del llamado reloj parlamentario.

En el fondo, las fuerzas políticas en el Congreso se disputan miles de millones de pesos que serán utilizados para solventar programas de corte populista o electoral en 2011. Es el caso del PEC, cuyos impulsores en San Lázaro (Beatriz Paredes y Cruz López) pretenden incrementar de 260 mil millones de pesos a 302 mil millones. De materializarse esa demanda, ello implicaría quitar más de 30 por ciento de la bolsa de recursos totales por repartir. Y esa situación genera inconformidad en el resto de las áreas susceptibles de modificar.

También en ese caso se encuentran las carreteras, que se han convertido en fruto apetecido por los gobernadores, porque mediante el ejercicio de los recursos del sector –que no requieren ser comprobados en su totalidad– se dispone de bolsas incalculables para gastos diversos en las entidades.

En medio del diferendo que ocupa a los tres principales partidos representados en San Lázaro (PAN, PRD y PRI), el presidente de la Mesa Directiva, Jorge Carlos Ramírez Marín, anunció que este sábado abrirá la sesión convocada a las 18 horas, con el propósito de aprobar el proyecto de decreto del PEF; no obstante, se espera que el legislador aguardará unas dos horas para decretar un receso en caso de no existir documento y llamar a los legisladores para el domingo.

Así las cosas, el coordinador de la bancada del PT, Pedro Vázquez, dijo que el rechazo de la Secretaría de la Defensa Nacional de recibir poco más de 13 mil millones de pesos adicionales deberá servir de oportunidad para que esos fondos se canalicen a otros rubros, como programas sociales, educación y generación de empleo.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Una vez que el PAN, en voz de su vicecoordinador económico, Luis Enrique Mercado, anunció la víspera que su partido se retiraba de la negociación del rubro carretero por el llamado agandalle del PRI, ayer rectificó y anunció que se reincorporaría a los trabajos.

Vamos a reanudar las negociaciones del tema carretero bajo los criterios que se habían establecido desde un inicio, de que en el reparto de las obras por estado se respete el criterio de que primero el Ejecutivo, luego los gobernadores y posteriormente de los grupos parlamentarios. Creo que las negociaciones se tensan a veces y luego se reanudan, enfatizó.

También el PRD, que en la víspera secundó al PAN, en voz de Armando Ríos Piter habló de respetar dichos criterios.

Espero que podamos sentarnos para destrabar transportes. Ya tenemos la información. Aquí el tema es que los criterios sean claros y equitativos, y que se respete el plan que presentó el Ejecutivo federal de que es parte de la visión de ordenamiento carretero para el ejercicio de los seis años que se respeten las visiones estatales.

Del lado contrario, en el PRI, donde impera la idea de que en la negociación del gasto debe satisfacerse el mayor consenso posible como instrumento de la democracia participativa y no la unanimidad, Sebastián Lerdo de Tejada replicó a los reclamos de PAN y PRD.

Es parte de un nerviosismo coyuntural. Las mesas siguen trabajando, los grupos de trabajo formados por la Comisión de Presupuesto están haciendo su labor de revisión en el detalle y vamos en la ruta de la construcción del acuerdo para tener un Presupuesto de Egresos en tiempo y forma.

—¿Qué hará el PRI en el caso de la demanda campesina por 42 mil millones de pesos?

—Evidentemente cuenta con el respaldo de la bancada del PRI. Hay que recordar que los temas del campo son transversales, que incluyen el Programa Especial Concurrente, el cual tiene que ver con varios rubros, de ahí el grado de complejidad de su análisis.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

“Desafortunado, suponer que todos los problemas nacionales pasan por la judicatura”

Cossío cuestiona el proceder de notarios, legisladores, empresarios y banqueros

La ministra Margarita Luna Ramos descarta competir por la presidencia de la Suprema Corte

JESÚS ARANDA

Enviado

Periódico La Jornada

Sábado 13 de noviembre de 2010, p. 7

Ixtapan de la Sal, Méx., 12 de noviembre. El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) José Ramón Cossío Díaz señaló que a los jueces “ya les está cayendo el veinte” sobre el nivel de insatisfacción de la sociedad en el sistema de justicia, pero aseveró que las dificultades que “enfrenta el país son tan graves”, que es “verdaderamente desafortunado suponer que todos los problemas pasan por la judicatura”.

Entrevistado al término de la ceremonia de clausura de la quinta asamblea ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), Cossío cuestionó la falta de compromiso de legisladores, empresarios y banqueros para superar la situación que vive la nación.

“A todo el país nos tiene que caer el veinte de que estamos viviendo en una situación muy complicada. Yo creo que los políticos tienen que presentar las iniciativas de ley que siguen sin presentar; por ejemplo, la de jueces de ejecución; (en cuanto a) la ley de amparo, yo no sé a qué se deba, pero este es un tema que me parece incomprensible que, habiéndola aprobado ya la Cámara de Diputados y la de Senadores en comisiones, sigamos sin tener una ley de amparo.

“Me parece que los notarios tienen que documentar todas las operaciones que hacen y no aceptar operaciones en efectivo. Me parece que los empresarios también debieran controlar a muchos de sus compañeros que puedan estar en actividades (irregulares). Me parece que la banca tiene que regular más las operaciones.”

Cossío prácticamente resumió el sentir de los juzgadores participantes en este encuentro de la AMIJ, el cual no quedó plasmado en las conclusiones de los trabajos.

“No creo que este sea un trabajo exclusivo de los jueces”, subrayó; “la sociedad debiera darse cuenta de la magnitud del problema que tenemos enfrente y eso enfrentarlo entre todos”.

Cossío se refirió al “estudio de opinión sobre la satisfacción de los usuarios de los servicios de justicia ofrecidos en México”, realizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el cual reveló que la mayoría de la población no confía en los jueces.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Al respecto, comentó que precisamente encuentros como este, en los que se pone énfasis en la capacitación de los jueces y en el mejoramiento de las herramientas analíticas con las que trabajan los juzgados, entre otros temas, habla de la intención de los juzgadores de mejorar su misión.

La carta de derechos y obligaciones de los usuarios que comenzará a circular el próximo año también contribuirá a esa labor. “A los jueces no nos queda otro remedio que mejorar el trabajo que estamos haciendo”.

La ministra Margarita Luna Ramos descartó –al igual que lo hizo Cossío hace unas semanas– contender por la presidencia de la SCJN, cargo que se definirá el 3 de enero próximo.

En breve entrevista, expresó: “nunca voy a presentar una candidatura”, y añadió que “el género es lo de menos, lo que importa es la persona”.

Conclusiones de los trabajos

Entre las conclusiones más importantes del encuentro, destaca la postura de autoridades comiciales de las entidades federativas, que se pronunciaron en contra de la iniciativa de reforma presentada en marzo pasado en el Senado que plantea desaparecer los tribunales electorales estatales permanentes.

La justicia electoral debe fortalecerse con el impulso de su autonomía, permanencia e independencia, además de que se debe garantizar la autonomía presupuestaria, de gestión y jurisdicción, señalaron.

También se hicieron tibios pronunciamientos para pedir mayores recursos para los tribunales estatales y a escala federal. En materia penal, hubo un señalamiento particular “para replicar a nivel nacional, la impartición de cursos para jueces de ejecución de sentencias”, tomando en cuenta que el 19 de junio de 2011 vence el plazo para la entrada en vigor del nuevo sistema de reinserción social de los detenidos.

Nuevo secretario de Gobierno en Coahuila

LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Sábado 13 de noviembre de 2010, p. 28

Saltillo, Coah. El gobernador Humberto Moreira Valdés nombró a David Aguillón Rosales quinto secretario de Gobierno del sexenio, en remplazo de Armando Luna Canales, que ocupaba el cargo y pasó a la secretaría general del PRI. Aguillón fungía como coordinador de comunicación social del equipo de gobierno y durante 15 años desempeñó otros cargos en el servicio público estatal y municipal tras egresar de la escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

La iniciativa del Ejecutivo “es una burla”; mantiene el fuero de guerra, expresa

Sólo simulación, la reforma de Calderón a la justicia militar, sostiene Rosario Ibarra

El gobierno federal viola convenio internacional sobre desapariciones, opina la senadora

ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada
Sábado 13 de noviembre de 2010, p. 9

La dirigente del grupo Eureka, la senadora Rosario Ibarra, coincidió con la posición de Amnistía Internacional, Human Rights Watch y otros organismos internacionales pro derechos humanos, de que la reforma al Código de Justicia Militar propuesta por el presidente Felipe Calderón es sólo una simulación, ya que permite que subsista el llamado fuero de guerra. La iniciativa debe modificarse a fondo, ya que “permite que queden sin castigo los militares que torturaron, desaparecieron y asesinaron a miles de mexicanos en la llamada guerra sucia de la década de 1970”, advirtió la también presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado. Hizo notar que su hijo Jesús Piedra Ibarra cumplió este año 35 años de que fue desaparecido por fuerzas del Estado y son los mismos años que se proponen para que prescriban los delitos de desaparición forzada en la iniciativa de Calderón.

A su juicio, no es casual que el Ejecutivo haya establecido 35 años para la prescripción del delito de desaparición forzada. “Lo hizo para dejar a salvo a los integrantes del Ejército, ya que el mayor número de casos de desaparecidos políticos se dieron entre 1969 y 1975.” Explicó que el primero registrado por Eureka fue el caso del profesor guerrerense Epifanio Ávila Rosas, al que se llevaron en 1969 dos mandos del Ejército en la entidad, el mayor Antonio López Rivera y el general Miguel Bracamontes. Agregó que no sabe si aún viven, pero la familia de Ávila Rosas quiere justicia, lo que no se logrará si se aprueba la iniciativa presidencial. Ibarra de Piedra recalcó que el gobierno federal viola convenios internacionales signados por México, entre ellos la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Persona, la que en el artículo séptimo define con claridad que tanto la acción penal como la pena judicialmente impuesta no están sujetas a prescripción.

A su juicio, el fuero de guerra es un privilegio que vulnera el principio de igualdad de todas las personas ante la ley, ya que los militares que vulneran garantías fundamentales de civiles son juzgados en tribunales militares, que no garantizan imparcialidad, además de que los jueces son designados de manera exclusiva por el secretario de la Defensa Nacional, “con lo que este último se convierte en superior jerárquico del acusador y del juzgador”. Agregó que ella se ha pronunciado siempre por la desaparición del fuero militar o de guerra y no está de acuerdo en “lo limitado” de la reforma presidencial, que sólo permite juzgar en tribunales civiles la desaparición forzada, tortura y violación. Consideró que la propuesta de Felipe Calderón es sólo para tratar de cumplir con la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pero “es evidente que la iniciativa es una burla”, ya que ese tribunal internacional ordenó al gobierno mexicano modificar a fondo el fuero militar.

Por separado, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Pedro Joaquín Coldwell, sostuvo que se tomarán en cuenta todas las inquietudes, ya que “en un momento tan complejo como el actual, no se puede legislar al vapor una reforma de esa magnitud”.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Niega Oliva injerencia en premio a su hija

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Sábado 13 de noviembre de 2010, p. 29

León, Gto. El gobernador de Guanajuato, el panista Juan Manuel Oliva Ramírez, aseveró que no tuvo nada que ver con el primer lugar que su hija Rosa Oliva Ramírez obtuvo en una de las 10 categorías del concurso internacional de moda y diseño Creare, organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable de su gobierno. “Este es un asunto que tiene que ver con las instancias que convocaron al concurso”, dijo. Rosa Oliva ganó un viaje de cuatro días a Las Vegas, Estados Unidos, donde se realizará una feria de moda.

Desfiladero

¡Basta de felipillaje!

JAIME AVILÉS

Enrique Coppel Luken es un peligro para México. El fuego que la noche del miércoles consumió un pequeño eslabón de su larga cadena de almacenes de ropa, muebles y baratijas, puso al descubierto algunas de sus inaceptables actividades. Mariana López Soto, de 24 años; Carmen Selene Moreno Zazueta, de 36; Verónica Picos Bastida, de 22; Claudia Janeth Bernal Delgado, de 25 (que acababa de dar a luz); Karla Judith González Zapata, de 33, y Rosa Imelda Félix Gamboa perecieron asfixiadas por el humo en la tienda Coppel de la calle Hidalgo de Culiacán. En algunos casos, sus cuerpos se quemaron hasta carbonizarse, porque estaban encerradas entre cortinas de acero, cadenas y candados, en medio de toneladas de mercancías que ardieron con gran rapidez.

No tenían salidas de emergencia. Pese a que estuvieron llamando por celular a sus familiares para pedir auxilio, la empresa no acudió a rescatarlas. Su asesinato –al que contribuyó un estúpido vigilante, que en la calle impidió a un grupo de trabajadores de obras públicas derribar una cortina para salvarlas, pues dijo que “no podían dañar la tienda”– revela una conducta que el país no debe tolerar.

Javier Valdez Cárdenas, corresponsal de *La Jornada* en Culiacán, contó ayer en su crónica: “El 2 de noviembre pasado, Día de Muertos, frente a la tumba de su esposo, Karla Judith abonó a las tragedias que ya envolvían su vida: ‘Un día de estos nos vamos a quedar achicharradas’, dijo a uno de sus familiares y éste le preguntó por qué. Le explicó que de noche, en la tienda Coppel donde trabajaba, las dejaban encerradas y en caso de incendio no iban a poder salir”.

¿Moraleja? Enrique Coppel tiene almacenes en todo el país. Ergo, en cada uno de ellos, todas las noches encierra a piedra y lodo a quienes hacen el inventario de sus posesiones. Vive dentro de una ciudadela amurallada –allá le dicen “fraccionamiento exclusivo”– protegido por el Ejército. Acaso escuchará a lo lejos los tiroteos cotidianos, provocados por la guerra del hombrecito que ayudó a elevar al poder, a cambio de un negocio llamado Bancoppel.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Pero no tiene llenaderas: prefiere arriesgar vidas humanas con tal de evitar que sus esclavas le roben un par de calzoncillos, mil computadoras o 100 mil cepillos de dientes, productos que, por lo demás, sin duda, están asegurados. Este horroroso e indignante crimen es una expresión más del felipillaje que azota al país –Pasta de Conchos, guardería ABC, destrucción de Luz y Fuerza del Centro, entrega de la fibra óptica del Distrito Federal a Televisa, saqueo del IMSS, quiebra de Mexicana de Aviación, asesinato de 72 migrantes en Tamaulipas, secuestro de 10 mil indocumentados extranjeros al año, más de 30 mil víctimas de la guerra calderónica desde diciembre de 2006, devastación de ciudades y pueblos, fortalecimiento político, económico y militar de los *cárteles*–, pero no debe quedar impune como sin embargo y desde luego quedará. Cuando dieron la nota del incendio, los conductores de los noticieros estelares de la televisión jamás pronunciaron el nombre de Coppel.

En una sociedad democrática, en la que en lugar de un monigote hubiese un verdadero estadista al frente del Poder Ejecutivo, Enrique Coppel ya estaría detenido, la Secretaría del Trabajo habría ordenado una inspección a fondo de las condiciones laborales que imperan en las grandes cadenas de almacenes, y las instancias responsables de la seguridad de los empleados ya habrían clausurado todas las tiendas que carezcan de salidas de emergencia. Aquí, nada de esto va a suceder. Coppel le dio a Calderón 250 mil votos. Ahora vemos que, gracias a Los Pinos y a la servidumbre lacayuna de las televisoras, disfruta, como el agente 007, de una licencia para matar.

Tlalpan: qué mello

Desfiladero se une al grupo de personas que recibieron con tristeza la noticia de la muerte de Fernando Ebrard Casaubon, un hombre joven y progresista, que luchaba por la salud pública, mientras se deterioraba la suya a causa de una enfermedad crónico-degenerativa que finalmente lo acabó a la edad de 45 años. Fan de Jesusa Rodríguez y Liliana Felipe, iba con frecuencia al Hábito, donde bromeábamos y me reclamaba por mis críticas a su carnal Marcelo.

Yo no sabía que además se llamaba Alberto, pero su buen sentido del humor le habría permitido reírse a carcajadas de la esquila que la engordadora Kellogg's publicó, en un diario capitalino, para darle el pésame a Alberto Ebrard Casaubon, por el “sencible (sic) fallecimiento de su hermano Fernando”. Es el primer finado que recibe condolencias por su propia defunción: para que vean los estragos que provocan las zucartas en la azotea.

En Tlalpan, mientras tanto, los vecinos observan con angustia el nombramiento de Sergio Ampudia Mello como subprocurador ambiental del GDF, un funcionario, dicen, inadecuado por ese cargo, no porque sea coleccionista de automóviles de lujo –si no los adquirió con dinero mal habido, que los disfrute en santa paz (donde la haya)–, sino porque es un decidido partidario de que se ponga en funcionamiento la gasolinera que el empresario Enrique Talavera construyó en Insurgentes Sur, a escasos centímetros de un conjunto residencial, violando todas las normas vigentes, y que el Tribunal Contencioso Administrativo (TCA), en consecuencia, ordenó clausurar y demoler.

La sentencia no se ha cumplido porque interpuso una petición de amparo en su contra, no el empresario Talavera, sino el delegado de Tlalpan, Higinio Chávez, traicionando a sus electores, que se oponen a la obra y habían logrado pararla hasta que él intervino. Lo peor del caso es que ahora Sergio Ampudia, supuesto defensor del medio ambiente y propietario de máquinas que echan humo, anda visitando a los magistrados del TCA para que den marcha atrás. Aunque la ley señala que no puede haber gasolineras a menos de 50 metros de distancia de una vivienda, Ampudia ha dicho de viva voz que le parece perfecto que exista un depósito de 45 mil litros de combustible, que puede explotar en cualquier momento –Coppel jamás pensó que se quemaría su tienda–, a seis pulgadas de una barda tras la cual conviven cientos de hombres, mujeres y niños. Lo dicho: qué mello.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

No a la base de Ocotillo

Gracias a la presión de la sociedad civil, las autoridades del condado Imperial, en California, pospusieron hasta el 13 de diciembre la sesión que tenían prevista el pasado martes, para aprobar la construcción de una base de adiestramiento de paramilitares y un aeropuerto para aviones no tripulados –Predator drones, o zancudos depredadores, la nueva herramienta militar favorita del Pentágono–, a 130 kilómetros de San Diego y Tijuana.

Los drones son como papalotes artillados con ametralladoras y misiles y cuentan con una telecámara que permite, a quienes los manejan a control remoto, sobrevolar su objetivo y buscar el mejor ángulo para aniquilarlo. Tarde o temprano serán usados contra nosotros, si no nos movilizamos para sacar del poder a la mafia del felipillaje. Pero por lo pronto podemos oponernos a la edificación de la base de Ocotillo, California, escribiendo a http://environment.change.org/petitions/view/no_to_wind_zero. El procedimiento es muy simple: anotan su nombre y dan clic. Tan fácil como arrojar una bomba desde un dron...

jamastu@gmail.com

México SA

México, fuera de la jugada

Último lugar latinoamericano

Mayor avance en Nicaragua

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

De nueva cuenta el inquilino de Los Pinos y su muy buen equipo económico, tal vez el mejor (Calderón dixit) sufrió un ataque hepático tras las más recientes declaraciones del premio Nobel de Economía, Paul Krugman: “México no formará parte de los países emergentes que funcionarán como motor de crecimiento de la economía global, porque se esperan desempeños económicos pobres por lo menos durante los próximos cinco años... México no encaja en el modelo de país emergente, porque el crecimiento que tiene no se compara con el que tienen otras economías como China, y está muy integrada a Estados Unidos debido al Tratado de Libre Comercio... Lamentablemente no embona muy bien en la historia de los mercados emergentes”.

Sólo los berrinchudos de Los Pinos se niegan a admitir lo obvio, por mucho que Krugman no descubra el hilo negro ni de vele secreto alguno: la economía mexicana destaca como una de las más lerdas, dependientes e ineficientes del planeta desde hace tres décadas, y, aferrados al modelito, su futuro en tal sentido es por demás deprimente. Se sabe, se documenta y se siente, pues los niveles de bienestar de la mayoría de los mexicanos ha ido de mal en peor, algo diametralmente distinto, desde luego, al resultado obtenido por el dominante grupúsculo de empresarios concentradores de la riqueza y el ingreso, gracias al esquema económico impuesto desde tiempos de Miguel de la Madrid, y, obvio es, a la complicidad de la clase política, que tampoco se ha ido en ceros.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Qué lástima. Tanto tiempo que invierte el emberrinchado inquilino de Los Pinos para destacar la imaginaria solidez económica mexicana, el futuro venturoso por él ofrecido (e incumplido) y demás historias idílicas, para que un simple premio Nobel de Economía venga a recordarle que su navío de gran calado no pasa de chalupa xochimilca, en el mejor de los casos. Que México no encaja en el modelo de país emergente por su pobre desempeño económico lo demuestra el lamentable hecho de que la economía nacional apenas logró crecer a una tasa promedio real anual de 1.38 por ciento en el periodo 2001-2009 (con gobiernos panistas, por cierto), y que en ese mismo lapso el producto interno bruto por habitante a duras penas avanzó 0.2 por ciento, lo que ubica al país en los últimos lugares latinoamericanos en ambos renglones. De hecho, el crecimiento mexicano está muy por debajo de la media regional en los años de referencia.

En los hechos, lo anterior se traduce en que México registra su segunda década perdida (en los últimos treinta años), con peores resultados (1.38 por ciento) que en la primera (los 80), de acuerdo con la estadística de la Cepal, cuando la tasa promedio anual de crecimiento fue de 1.9 por ciento, el peor resultado –hasta la llegada del panismo a Los Pinos– de la dictadura neoliberal mexicana. En la crisis de 2009 fue el último lugar latinoamericano y ocupó el escalón 143 de 156 posibles en el ámbito internacional, de acuerdo con el reporte del Banco Mundial. Cómo estará la cosa, que de 2001 a 2009 la economía nicaragüense –una de las más paupérrimas de América Latina– registró un crecimiento superior al de la mexicana: 2.7 (y 1.37 por ciento de PIB por habitante) contra 1.38 por ciento (y 0.2 por ciento del PIB por cabeza), respectivamente. Eso sí, los gobiernos panistas (Fox-Calderón) pueden presumir que obtuvieron mejores resultados en el periodo que, por ejemplo, Haití (0.7 por ciento de “avance) o Jamaica (uno por ciento), aunque no pasarían de allí, pues incluso las naciones latinoamericanas reportan un mejor balance que el mexicano (Guatemala, con una tasa promedio anual de crecimiento de 3.32 por ciento; El Salvador, 2.24; Honduras y Belice, 4.1 en cada caso; Costa Rica, 4.3; y el citado caso de Nicaragua).

Como se ha comentado en este espacio, al hacer el balance del siglo XX, y superada la convulsión 1911-1930 (con su 0.2 por ciento de avance), la tasa anual promedio de crecimiento económico mexicano se registró de la siguiente forma: 1931-1940, 3.36 por ciento; 1941-1950, 5.98 por ciento; 1951-1960, 6.14 por ciento; 1961-1970, 6.48 por ciento, y 1971-1980, 6.71 por ciento. A partir de ese año todo ha sido escalera para abajo, con un creciente costo social. Así, el periodo 1951-1980 se ubica como el mejor en términos económicos para México, con una tasa anual promedio de 6.45 por ciento, un sueño a estas alturas. A estas alturas, el ritmo del México moderno resulta 4.6 veces menor que tres décadas atrás. Para que el país comience a salir del profundo agujero en el que lo han sumido los gobiernos neoliberales se requiere, como mínimo, una tasa promedio anual de crecimiento de 6 por ciento. Así, se generarían los empleos necesarios, se mejoraría el bienestar de la mayoría de los mexicanos y esta nación de nueva cuenta tendría futuro. Con 1.38 por ciento de promedio anual, no se llega ni a la esquina.

A pesar de ello, México es presumido por los jilgueros gubernamentales como la segunda potencia latinoamericana, cuando por muchos años ocupó el primer lugar regional. Actualmente ésta posición la ocupa Brasil, con una tasa promedio anual de crecimiento económico de 4 por ciento en el citado periodo. No es la octava maravilla, pero el país sudamericano reporta un avance 2.9 tantos mayor que el navío de gran calado (Calderón *dixit*). México, pues, segunda potencia, pero último lugar en cuanto a ritmo de crecimiento: Argentina (4.1 por ciento como tasa promedio anual), Chile (3.5), Colombia (4.1), Venezuela (4), Panamá (6.2), Perú (5.35), República Dominicana (5), Uruguay (4.43) y las naciones centroamericanas han obtenido resultados muy superiores al mexicano. Aun así, en Los Pinos sufren ataques hepáticos por lo expresado por personalidades como Paul Krugman. Y los seguirán haciendo, porque se niegan a aceptar la realidad y a resolver los problemas con discursos.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Las rebanadas del pastel

No es para sorprender a nadie, pero los diputados, por enésima ocasión, incumplieron su promesa de aprobar el presupuesto a más tardar el viernes. Hechos bolas, entre grillas partidarias e interpartidarias y jalneos por la cobija, habrá que ver qué tipo de gasto sacan adelante para el ejercicio fiscal 2011, un año que no se vislumbra muy sólido que se diga en materia económica y social, y con una perspectiva de crecimiento aún menor que la de 2010... ¡Qué casualidad!: ya se armó el escándalo con la corrupción en el IMSS, y como por obra de magia desapareció la corrupción del empresario metido a sacerdote Onésimo Cepeda.

cfvmexico_sa@hotmail.com • mexicosa@infinitum.com.mx • <http://twitter.com/cafevega>

Nueva historia oficial

ILÁN SEMO

Si algo distingue los usos de la historia que caracterizan al régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el siglo XX es la convicción de que el pasado nacional es patrimonio casi exclusivo del Estado y del orden único que lo representa. Las prácticas y los rituales que codifican ese monopolio empiezan a confeccionarse desde los años 20, y adquirirán dimensiones espectaculares y cada vez más estafalarias en la misma proporción en que el partido que se asume como único heredero de la Revolución va observando cómo decae su hegemonía gradualmente en los años 89 y 90. Estas prácticas comienzan en la homologación entre el pasado revolucionario y la legitimación de un poder que ha suprimido toda forma de pluralismo político, y se consolidan en la transformación las representaciones de la historia en una gigantesca fábrica de símbolos y códigos que reducen las interpretaciones no oficiales a una suerte de comentarios al margen del imaginario nacional.

Millones de libros de texto únicos, que se distribuyen año con año gratuitamente en las escuelas primarias, contienen un mensaje gradualmente unívoco: el saldo “natural” de la Revolución fue la constitución de un partido único que gobernó el país infaliblemente en su nombre y recicló cada uno de sus sexenios como un *telos* patrio y nacional.

A la ocupación de las conciencias escolares se agregan los museos, los desfiles, las celebraciones y las cruzadas “culturales” que hacen de la historia un territorio que sólo admite una sola verdad y una sola interpretación. El PRI fundará el absolutismo político que lo definió al larguísimo predominio en una suerte de absolutismo histórico.

Entre los rituales que codificaron este alineamiento se encuentra el desfile anual que conmemora la Revolución Mexicana desde los años 20. El festejo del Día de la Revolución tiene su propia historia. Pero lo esencial en ella es que convertirá la nueva ideología oficial de los caudillos soverenses en un *performance* público de gestas históricas y héroes patrios. Lo peculiar de esa celebración es que ya desde sus primeros años, el 20 de noviembre se transformará gradualmente de un desfile que quiere entronizar a las fuerzas armadas que ha producido el conflicto revolucionario en un espectáculo destinado a desmilitarizar la relación entre el violento pasado de la Revolución y sus gobiernos herederos.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Esa simbólica desmilitarización transcurre por la sustitución del desfile militar de las primeras celebraciones por otro muy distinto, que consiste en ocupar las calles de la ciudad con todo tipo de contingentes deportivos, representaciones sindicales y emblemas étnicos y regionales. Si al antiguo 20 de noviembre se le recuerda por sus bastoneras, acróbatas, carruajes de fortachones y clavadistas, y por sus interminables formaciones de gimnastas súbitas y vacilantes, es porque desde los años 40 el Estado mismo muestra una tendencia a separar relativamente al poder ejecutivo del poder militar, uno de los más preciados saldos políticos e institucionales de la Revolución.

En rigor, el anuncio de que el 20 de noviembre en 2010 será, de nuevo, un teatro ocupado por un desfile militar podría ser leído como síntoma de involución: el retorno del poder castrense a escenas y escenarios de los cuales ya había sido removido por el propio y accidentado proceso en que la Revolución produjo sus formas institucionales estables. Lo lastimoso es que ahí donde la esfera pública había sido desmilitarizada por un poder autoritario, ahora sea remilitarizada por uno que supuestamente proviniere de un consenso democrático.

Izquierdas

GUSTAVO GORDILLO/ I

El nuevo *newspeak* “democrático” propone lo que resume toda su sabiduría: así es la política. A eso le llaman pragmatismo. La visión dominante define la política como un mercado político en el cual se intercambian ofertas electorales ante demandas ciudadanas. Los partidos políticos se comportan como empresas que buscan maximizar sus ganancias. En vez de programas coherentes e integrados presentan ofertas —a la manera de listas de supermercado— que buscan captar consumidores que no ciudadanos. Se vende como si fuera un producto, la política, para lo cual se acude a dos instrumentos mercadotécnicos: la publicidad y las encuestas. Las empresas que proporcionan ambos servicios construyen la visión dominante para justificar su cinismo conservador, garantizando que “a la gente se le dé lo que quiere”. En contra de los intereses de este mercado monopólico está la participación amplia y razonada de los y las ciudadanas. Las izquierdas deben comenzar por liberarse de ese *newspeak*, confrontando la política como mercado con la política de convicciones como conjunto de valores que se encarnan en actos de gobierno. Porque, por otra parte, la izquierda partidista tiene que asumirse no sólo como oposición sino también como gobierno que ha sido, que es y que desea serlo en el futuro.

Hace 30 años la discusión central en las izquierdas era sobre los medios para alcanzar el poder queriendo con ello poner a discusión si la lucha armada —“en determinadas condiciones”— era considerada un medio legítimo en la izquierda. Se decía que importaban los objetivos no los instrumentos. Hoy, las izquierdas deben preguntarse si todos los medios legales para acceder al poder son igualmente legítimos. Otra vez se dice que los instrumentos no importan, sino los objetivos. Como si medios y objetivos no formaran parte de una visión integral. Pero algo tiene que marcar la diferencia entre las izquierdas y las derechas. La diferencia no se sitúa sólo en el ámbito discursivo sino precisamente porque las palabras sí tienen efectos directos y porque la izquierda ya ha gobernado en varias entidades federativas, el discurso político de la izquierda tiene que estar construido desde la experiencia de ésta como gobierno. La pregunta clave que debe responder para confrontar a las derechas es: ¿qué significa un gobierno de izquierda? De las varias entidades federativas donde ha gobernado sólo en dos ha habido continuidad y un perfil claro de izquierda: Michoacán y, sobre todo, el Distrito Federal. También en el Congreso —en la Cámara de Diputados como en el Senado— ha tenido representación, si bien minoritaria, y desde luego la representación mayoritaria en la Asamblea Legislativa del DF. Aquí nuevamente la pregunta sería qué ha sido diferente entre legisladores de izquierda y de derecha. Y también los notorios fracasos en Zacatecas y Guerrero obligan a que esa izquierda asuma sus errores y saque lecciones de los mismos.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

El pragmatismo puede ser una mala palabra por dos razones: porque identifica pragmatismo con visión de corto plazo o con el abandono de una propuesta de transformación en aras de un simple acomodo en el *status quo*. Pero quienes han gobernado y aspiran a gobernar lo hacen con una dosis importante de pragmatismo, es decir de capacidad para encontrar en una coyuntura concreta los vínculos y las convergencias necesarias para impulsar una visión de largo plazo. La discusión por tanto en la izquierda no es entre pragmáticos y doctrinarios, sino entre visiones de largo plazo que recurren a métodos pragmáticos. En los próximos artículos elaboraré alrededor de estos temas. Tomo nota de los comentarios de Rolando Cordera (31/10/10) en estas páginas, respecto a mi artículo del 30 de octubre pasado. Una larga costumbre de deliberación pública me une con Rolando, de suerte que con ese mismo espíritu le responderé a sus objeciones en mis siguientes artículos.

<http://gustavogordillo.blogspot.com/> - <http://twitter.com/gusto47>

La ciudad capital

BERNARDO BÁTIZ V.

El doctor Arnaldo Córdova, distinguido jurista y buen amigo, el domingo 7 de este mes publicó un artículo sobre la ciudad de México, contestación a otro mío en el que toco lateralmente el tema del estatuto jurídico del Distrito Federal. Sus reflexiones merecen y requieren una respuesta, que espero sea tan comedida como la suya. Dice el doctor en derecho que con una “aguda desazón, ha venido comprobando que funcionarios de las administraciones perredistas del Distrito Federal no han acabado de entender cual es el verdadero estatuto constitucional de la capital federal”, por supuesto, piensa que él si ha entendido tal estatuto. Con objeto de que esta “enorme entidad”, como la llama, sea bien gobernada, opina que se tiene que volver al contenido de la Carta Magna, para lo cual, opina, en el artículo 43 de ella debería mencionarse después del estado de Chihuahua el Distrito Federal y agrega adelante que la razón de ello es que dicho artículo hace mención “a las entidades que fundaron originalmente la federación, que signaron el pacto federal que le dio nacimiento, entre las que se encuentra el Distrito Federal, aunque se le considere diferente de los estados”.

Luego agrega que “ningún constitucionalista ha podido explicar cómo el Distrito (Federal se entiende) es una entidad fundadora de la federación, pero se le pone aparte, al final...” Claro que ningún constitucionalista podría explicar el despropósito, por la sencilla razón de que el Distrito Federal no es una entidad fundadora de la federación y si se le pone aparte, es porque su estatuto, en efecto, es diferente al de los estados; el Distrito Federal es la capital de la federación, no un estado más de ella, es la ciudad de todos los mexicanos, peculiar ciertamente, entre otras cosas, porque aquí están los poderes federales, pero también, porque si se pudiera hacer una escala o jerarquía de las entidades, los territorios quedarían abajo, enseguida los estados y en la cúspide la capital, ¿por qué queremos disminuir esa posición que ahora tiene nuestra ciudad?

El doctor ha olvidado que al constituirse la Federación, el Distrito Federal no existía cuando en 1824 se levantó el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana; lo que ahora es el Distrito Federal era parte del estado de México que, junto con los demás estados, acordaron entonces integrar al nuevo sujeto de derecho público y de derecho internacional que es el Estado mexicano.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Según el acta citada, que se aprobó el 31 de enero de 1824 (afortunadamente no fue un domingo 7) los estados de la flamante federación fueron los enumerados en el artículo 7 de la mencionada acta. El orden en que se encuentran es el siguiente: Guanajuato; El Interno de Occidente, formado por las provincias de Sonora y Sinaloa; El Interno de Oriente, compuesto por las provincias de Coahuila, Nuevo León y las Tejas; El Interno del Norte, compuesto por las provincias de Chihuahua, Durango y Nuevo México; el de México y luego los de Michoacán, Oajaca (así, con j), Puebla de los Ángeles, Querétaro, San Luís Potosí, Nuevo Santander, que se llamará de las Tamaulipas; Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Xalisco, Yucatán y Zacatecas.

Las Californias y Colima serían “por ahora”, territorios de la Federación. Se aprobó también que en la Constitución se podrá aumentar el número de estados y modificarlos, “según se conozca ser más conforme a la felicidad de los pueblos”.

En la Constitución de 1824, aprobada pocos meses después del Acta Constitutiva, se agregaron los estados de Chiapas, que se anexó a la Federación Mexicana; Durango, ya separado de Chihuahua; el de Nuevo León, segregado de Coahuila y Tejas, y a los territorios se aumento uno, el de Santa Fe de Nuevo México.

Como se ve, el Distrito Federal, que estuvo a punto de instalarse en la ciudad de Querétaro, no era ni podría ser un estado de la Federación, no fue una entidad fundadora originalmente, como lo pretende nuestro amigo, el doctor Córdova; su creación se debe a la determinación de las demás entidades que integran nuestra unidad política, que sí tienen las características que debe tener un estado.

De convertirse al Distrito Federal en un estado más de la Federación, amén de disminuir su estatus como lo digo antes, sería un estado desproporcionado respecto de los demás, diferente en forma sustancial a los otros, por la gran densidad de la población en tan pequeño territorio y por las grandes ventajas económicas, políticas y sociales que tendría sobre los otros estados. Hay otras cuestiones del artículo a que me refiero, que podrían ser tocadas posteriormente, por lo pronto, dejo en claro que en mi opinión y en la de otros, es mejor dejar a la ciudad de México como capital de país, sin que esto signifique que sus habitantes no podamos elegir a nuestras autoridades.

jusbbv@hotmail.com

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

Planteamientos sobre el desorden en el IMSS panista

GUSTAVO LEAL F. *

1. El anuncio según el cual la Ley de Ingresos 2011 autoriza que el IMSS transfiera excedentes de las reservas de los seguros de invalidez, vida y riesgos de trabajo a los de enfermedades y maternidad significa que la institución vuelve, *de facto*, al entramado de su Ley 1973.

Después de la *reforma Zedillo* (1997), que amputó al instituto sus recursos pensionarios privatizándolos en las Afore, después del deliberadamente equívoco diagnóstico Levy-Fox que –con apocalípticos pronósticos y cifras exageradas– desprestigió a los mejores equipos de salud nacionales con la mira de destruir el contrato colectivo de trabajo más completo de América Latina, fabricando el mito del peso del Régimen de Jubilaciones y Pensiones, después de no canalizar al IMSS la brutal bolsa de recursos frescos que Fox y Calderón destinaron al incoherente Seguro Popular (y su modalidad *petit*, el Seguro Médico para una Nueva Generación), ese anuncio para el uso de las reservas representa el reconocimiento final del patente fracaso de la *reforma Zedillo*.

Sintetiza la negación *de facto* de aquello que en 1997 los tecnócratas esgrimieron como argumento vertebral para soportar la necesidad de una reforma que ha fallado por completo. Esos tecnócratas son Gabriel Martínez (hoy secretario general del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social) y su estrecho colaborador Eduardo González Pier (diseñador, con Julio Frenk, del Seguro Popular, hoy director de finanzas del IMSS).

2. La iniciativa de Calderón respecto a que ese rebalanceo es apenas un respiro, por lo que urge una nueva generación de reformas que garanticen viabilidad financiera de largo plazo, constituye sólo una enorme pantalla para ocultar el desorden generalizado que priva en el IMSS de los panistas.

Desde 2000, con Fox y Levy, aunque muy especialmente desde 2006, con Calderón, Horcasitas y Karam, en ese IMSS campean sin pausa ineficiencia, omisiones, incumplimiento, favoritismo y discrecionalidad en compras y cobranza, entre muchas otras áreas.

Afectando el corazón de las expectativas de la derechohabencia, ese desorden obstaculiza lo que debiera ser la producción cabal de servicios en un auténtico caos. La norma son insoportables tiempos de espera y carencias insultantes.

Sólo las fantásticas Encuestas de Satisfacción de Transparencia Mexicana (Federico Reyes Heróles) sostienen que 77 por ciento de los derechohabientes manifestó estar muy satisfecho o algo satisfecho con la atención.

La calidad de las gestiones de Fox y Calderón ha instaurado un desorden de alcance y profundidad inéditos. Durante una década –aunque ciertamente muy agudizado con Calderón– los servicios han sido víctimas de una virtual ocupación que feudalizó al IMSS, implantando un medioevo de los intereses que se benefician de los recursos destinados a la operación.

Por eso, los servicios están peor que nunca y sin expectativa de mejora. La pantalla de Calderón: su nueva generación de reformas busca ganar tiempo y ocultar el fatal saldo de la peor década en la historia del instituto.

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 2010

De los gobiernos de la alternancia se aguardó el impostergable diseño de una política de salud y seguridad social alternativa, capaz de corregir de raíz las inercias del autoritarismo priísta. Antes que nada, esa política debió haber exigido cuentas, evaluar y transparentar las gestiones priístas, para con todo ello mejorar inmediatamente los servicios heredados y rendir nuevas cuentas.

Nada se hizo. Los panistas de la alternancia compraron el diagnóstico tecnocrático de Funsalud (Soberón y Frenk) e impusieron el Seguro Popular, mientras permitían que el zedillista Levy (autor del contrato de subrogación que culminó en la tragedia de la guardería ABC) dismantelara el IMSS con la constitución de las opacas UMAE (Unidades Médicas de Alta Especialidad), sus apocalípticos informes y el crecimiento escalador de la corrupción. Hoy día Levy asesora en el asunto a Manlio Fabio Beltrones y Enrique Peña Nieto.

Como Fox, Calderón ha consolidado su desorden generalizado gracias a la calidad de una cúpula sindical: la de Gutiérrez Fragoso que –formando parte del cuadro de ese caos institucional, suspendiendo trabajadores, sacrificando a los de nuevo ingreso, violando estatutos y perpetuándose al estilo de Elba Esther Gordillo en el poder– se ubicó como representación legislativa del propio PAN.

Como Fox, Calderón tampoco hizo su tarea desde la titularidad del Ejecutivo: no fue responsable ante la nación y su principal institución de seguridad social. Agravó el desorden generalizado iniciado por Levy y lo extendió a la entera institución con Horcasitas y Karam. La bomba de tiempo está dispuesta para estallar el próximo sexenio.

3. Descontando el otro gran fracaso –la reforma del ISSSTE (2007)–, como el IMSS de los panistas, Fox y Calderón sólo agravaron y corrompieron el daño estructural generado por la *ley Zedillo* de 1997, es claro que la pantalla de Calderón y Karam sobre una nueva generación de reformas debe traducirse en una movilización social que exija al Ejecutivo que ya no se atreva a tocar absolutamente nada más en la salud y seguridad social de los mexicanos.

El debate sobre esta crucial y estratégica política de cohesión social está en curso. Es hora de dilatarlo y democratizarlo.

Fincar las responsabilidades a todos los priístas y panistas autores del desorden generalizado del actual IMSS es tarea de gobierno que triunfe en la jornada electoral de 2012. Y sin duda, para reconstruir el instituto que México necesita –generando primero empleo–, deberá partir obligadamente de ese debate en curso.

*Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Dice que el GDF no pagará por cableado del Centro

Rechaza Ebrard 'subsidiar' a CFE

➤ Ofrece a paraestatal intervenir para solicitar a la Cámara baja los recursos necesarios

Mirtha Hernández y Mariel Ibarra

El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, advirtió ayer que no aceptará que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) le quiera cobrar el 50 por ciento de los recursos necesarios para renovar el cableado del Centro Histórico.

Afirmó que esa tarea es responsabilidad directa de la paraestatal y que, en todo caso, si quieren que pongamos la mitad, entonces que nos reduzcan 50 por ciento la tarifa y hecho. Yo sí lo tomo", expresó.

"Estamos dispuestos a apoyar, a ayudar e incluso a hacer nosotros mismos las cosas si ellos no lo pueden hacer. Lo que no estamos dispuestos es que nos digan



➤ Marcelo Ebrard ayer con Alejandra Barrales

que debe esperar no sé cuánto tiempo más".

La madrugada del jueves se registraron varias explosiones en subestaciones eléctricas del Centro Histórico, lo que dejó a 11 personas lesionadas con quemaduras de primer y segundo grado.

Tras el incidente, el 151 de este tipo en lo que va del año, el Gobierno local y la CFE informaron por separado que cuentan con un proyecto ejecutivo para invertir 700 millones de pesos en la sustitución total del cableado, subestaciones y transformadores, lo

... pero otros sí lo hicieron

Información de la CFE indica que, en algunos casos, los gobiernos estatales y municipales cubren totalmente el costo de la rehabilitación eléctrica en sus centros históricos, como en Querétaro, donde el monto fue de 100 millones de pesos, y la empresa eléctrica no invirtió nada.

Otros ejemplos son la modernización del Centro Histórico de Mérida, que costó 42 millones de pesos, de los cuales los gobiernos estatal y munici-

pal pusieron 20, y la CFE, 22; y la de Durango, que fue de 56 millones, 37 aportados a nivel local, y 19, por la paraestatal.

En Chihuahua, el costo de la obra fue de 154 millones, de los que a nivel estatal se cubrieron 118 y CFE aportó 36.

Los gobiernos locales echaron mano de fondos para la conservación patrimonial, y eso podría hacer el GDF, dijo Estéfano Conde, vocero de la CFE.

Mayela Córdoba

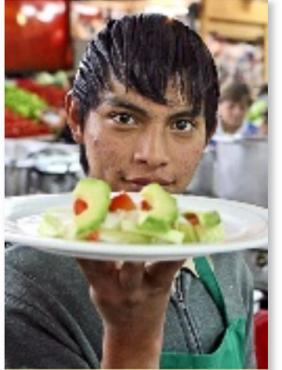
cual sólo espera la firma del convenio para iniciar los trabajos en enero próximo.

La paraestatal refirió que la intención es que dicha obra se pague en partes iguales entre ambas instancias.

No obstante, ayer, durante una gira de trabajo por Iztapalapa, Ebrard señaló que, si la CFE desea que el Gobierno hable con los diputados para que aprueben más recursos, su Administración está dispuesta a hacerlo, pero no a que le cobren más recursos ni que se aplacen los trabajos.

"No estoy dispuesto a que me digan que nos esperemos no sé cuánto tiempo o que nosotros tenemos que pagar no sé cuánto de eso, cuando es responsabilidad de la CFE. Entonces, que hagan su trabajo", dijo.

El Mandatario capitalino explicó que su Gobierno le ayudó a la compañía de Luz y Fuerza del Centro ante el Congreso para obtener 100 millones de pesos a fin de renovar el cableado, pero los trabajos quedaron en el aire con la extinción de la paraestatal, en 2009.



➤ Fernando hace ensaladas en una marisquería.

En la vía de ser chef

Oscar Balderas

Fernando tiene muy claro que quiere ser un chef profesional.

Pero las circunstancias actuales no son fáciles. A sus 16 años, se ha visto obligado a dormir en la calle, aunque ya le es familiar el calor de una cocina.

"Me gustaría ser chef. Creo que cocino bien (...) pero, para llegar a eso, tengo que estudiar", dice.

Hace una semana, cansado de los malos tratos de su madre, según dijo, dejó su casa, en Tlalneptantla. La noche lo sorprendió en el jardín del Panteón de San Fernando, donde se dispuso a dormir, pero tuvo suerte.

Fue encontrado por el Secretario de Desarrollo Social del DF, Martí Batres, y trasladado a un albergue. Ahora trabaja en un restaurante y quiere estudiar.

CIUDAD 2

MODA!

Maduran su triunfo

A sus 45 años, Yasmin Le Bon, esposa del rockero Simon Le Bon, triunfa en las pasarelas.

PÁGINA 1

GENTE CHIQUITA

No sólo habrá libros

Cuentacuentos, conciertos y títeres son algunos atractivos de la Feria del Libro Infantil y Juvenil.

PÁGINAS 8 A 10



CANGCHA

Pachuca vence a Necaxa y elimina a Chivas; complica el pase a Toluca, Morelia y Pumas.

PÁGINAS 1 A 3

CULTURA

500 piezas de pura historia

El Museo Nacional de Historia se suma al festejo del Bicentenario con "El amanecer de una nación".

PÁGINA 25



REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

Revolución en sonidos

Escucha discursos de Porfirio Díaz y Francisco I. Madero y canciones populares del movimiento.

➤ audio + gráfico

EL LAAARGO BRAZO DE LA LEY

Conviven narco y jefe policiaco

Eloy Antonio Escalona, mando de la Policía Municipal de Nezahualcóyotl, fue detenido la madrugada del jueves por disparar en un bar. Pero eso no es todo.

Llegó al lugar en un auto robado para encontrarse con Ismael Rosas Amado, un presunto narco detenido en septiembre y sujeto a proceso penal en libertad bajo fianza por posesión de droga.

Caen asaltantes; uno resulta policía

Dos sujetos armados amagaron a un hombre en un valet parking en la Colonia Nochebuena, lo despojaron de celular y cartera y se dieron a la fuga.

Uno de los acomodadores de autos avisó a la Policía, y finalmente los delincuentes fueron detenidos. Uno resultó ser Juan Francisco Castillo Gómez, policía del sector Narvarte.

Arturo Sierra

Critican a Sedena por declinar gasto

➤ Diputados priistas responsabilizan a FCH y buscan aprobar los 13 mil mdp extras

Armando Estrop y Carole Simonnet

Diputados del PRI condenaron ayer que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se haya negado a recibir 13 mil millones de pesos extras de presupuesto en 2011 y responsabilizaron al Presidente Felipe Calderón de esta decisión.

REFORMA publicó ayer que ese monto sería destinado a la creación de 18 batallones especializados en el combate al narco.

"El 15 de noviembre, que se aprueba el presupuesto, va a haber alegría en el crimen organizado", ironizó el diputado priista Rubén Moreira tras criticar la decisión de la Sedena.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos señaló que nunca se había visto que una dependencia rechazara fondos adicionales otorgados por los di-

putados para reforzar su labor.

El secretario de la Comisión de Hacienda, David Penchyna, expresó que la negativa a los recursos extras fue una decisión de Calderón como comandante supremo de las Fuerzas Armadas.

Ardelio Vargas, presidente de la Comisión de la Defensa Nacional, aseguró que la facultad de asignar o quitar presupuesto es de la Cámara de Diputados y que defenderán la asignación.

Francisco Moreno coincidió en que buscarán que se respete el presupuesto que fue aprobado por la Comisión de la Defensa Nacional, a la que pertenece.

La diputada del PAN Gabriela Cuevas dijo que es normal reasignar gasto y que tendrán más margen para otros programas.

En tanto, mandos del Ejército afirmaron que la Sedena se ajustará a su presupuesto, de poco más de 50 mil millones de pesos, para 2011.

"El Ejército siempre se ha ajustado al presupuesto que se le asigna y no regatea dinero. Va en contra del espíritu de las Fuerzas Armadas. Se trabaja con lo que se tiene", remarcó un mando de la Defensa Nacional.

NACIONAL 7



NUEVA ASIGNATURA: PROTEGERSE DE LAS BALAS

ACAPULCO. En las escuelas de esta ciudad, además de impartirse español, matemáticas y las otras asignaturas, también se aprende a protegerse de la inseguridad. Estudiantes de la primaria Felipe Carrillo Puerto (foto) participaron ayer en el simulacro de una balacera. Protección Civil ofrece estos entrenamientos a estudiantes, padres y profesores de planteles públicas y privadas.

Premia Estado ¡a hija de Gobernador!

Jorge Escalante
CORRESPONSAL



➤ La hija del Gobernador ganó un concurso de diseño de zapatos.

GUANAJUATO.- Rosa Oliva Ramírez ganó el jueves el Concurso Internacional de Moda y Diseño Creare 2010, que patrocinó el Gobierno de su papá, el Mandatario panista Juan Manuel Oliva.

El premio consiste en un viaje a Las Vegas por cuatro días con todos los gastos pagados para asistir a una feria de la moda.

El Gobernador se deslindó ayer del certamen.

"Yo creo que las autoridades correspondientes emitieron su punto de vista", respondió cuan-

do le preguntaron si se favoreció a su hija.

Rosa Oliva ganó el primer lugar en una de las 10 categorías de las que consta el concurso, que tiene financiamiento del Fondo Pyme de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.

En la edición 2010 del certamen, que inició hace cuatro años, participaron mil 75 concursantes con diseños de ropa, calzado y bolsos.

Anna Fusoni, coordinadora del concurso, mencionó que no hubo favoritismo y que el jurado ni siquiera sabía que la ganadora es hija del Mandatario.

Sin embargo, los participantes se inscribieron con su nombre real, no con seudónimos.

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

Piden árbitros regular el gasto en campañas

Acuerdan impulsar un código de ética universal sobre el tema del financiamiento

(13 noviembre 2010).- REFORMA / Staff

MÉRIDA.- La Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore) acordó ayer buscar mecanismos para establecer límites a los gastos de las campañas electorales y regular las contribuciones privadas a las mismas.

Durante la Décima Conferencia de la Uniore, celebrada en Mérida, Yucatán, representantes electorales de 22 países, manifestaron que se debe considerar el establecimiento de medidas coercitivas en caso de que no se cumpla lo estipulado por la ley.

Al suscribir el acta de este organismo no gubernamental, de la que forman parte el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Federal Electoral (IFE), las naciones firmantes se pronunciaron por el uso de soluciones tecnológicas en todo el proceso.

Del mismo modo, según Notimex, calificaron como positiva la tendencia generalizada en la gran mayoría de los países del continente hacia el fortalecimiento del financiamiento público en la política.

Ello como medida de equidad y transparencia en la igualdad de oportunidades ciudadanas y eficaz mecanismo contra la injerencia de la delincuencia organizada en la selección de las autoridades nacionales y locales a través de las urnas. La ceremonia de clausura fue encabezada por la presidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís; por el presidente del IFE, Leonardo Valdés; y por el director del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), Roberto Cuéllar.

Como parte de los acuerdos alcanzados durante los tres días de trabajos de la Conferencia se convino celebrar una reunión extraordinaria de la Uniore en México, la cual se efectuará en el segundo semestre de 2011, para conmemorar su 20 aniversario. También se acordó impulsar la generación de un código de ética universal en relación con el tema del financiamiento de las campañas político-electorales y los procesos de fiscalización de las mismas.

DEFIENDEN FINANCIAMIENTO

Por su parte, el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Constancio Carrasco, aseguró que el financiamiento público constituye el mecanismo más seguro para evitar el uso de dinero ilícito en las contiendas electorales.

El magistrado planteó que evitar que el crimen organizado infiltre las elecciones de 2012 está en manos de partidos y autoridades electorales, que tienen leyes con los niveles de más eficacia en la historia.

"El modelo de fiscalización en México, el diseñado constitucional y legalmente, me parece permite al Instituto Federal Electoral investigar el uso de dinero presumiblemente ilícito y el rebase de topes de gastos de campaña", dijo el magistrado.

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

Llaman a no recortar gasto

Pedro Diego Tzuc

(13 noviembre 2010).- MÉRIDA.- El director del Centro de Asesorías y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, José Thompson, pidió invertir en los órganos electorales y evitar el "eficientismo" con recortes que pueden dañar a las instituciones. "No hay peor juego que darles muchas facultades a los organismos electorales y luego decirles: háganlo con los mismos recursos que les dábamos antes. "Si se quiere que ejerzan todas las facultades que les han encomendado, que son muchas, entonces que inviertan en ellos", dijo. En la 10 Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore), que finaliza este viernes en Mérida, Thompson dialogó sobre los costos de la democracia y del aparato electoral en la democracia.

Ve Valadés democracia en peligro

Guadalupe Irizar

(13 noviembre 2010).- Diego Valadés advirtió ayer sobre el peligro de que la democracia "de plástico" que tenemos en México se convierta en una "democracia de plastilina" y se nos deshaga en las manos. Defensor de la reforma del Estado, Valadés dijo que lo inmediato en el País en este momento es atender una reforma de las instituciones y luego pensar en una nueva Constitución. "Ya hay una Constitución con muchos errores técnicos que tienen consecuencias. Eso hay que corregirlo, pero una vez que el País haya remontado esta fase crítica, caracterizada por la profunda desconfianza de las fuerzas políticas entre sí y de los ciudadanos hacia esas fuerzas políticas", sostuvo Valadés.

Por ello, aseguró, es necesario una reforma institucional y después plantearse "con más seriedad" y a largo plazo, una reforma constitucional. En el marco de un seminario sobre legislación, administración pública y globalización organizado por la UNAM, el INAP y el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados, el ex titular de la PGR expuso que el País vive una crisis y una situación de ingobernabilidad en distintos rubros. Por su parte, el diputado federal Porfirio Muñoz Ledo reitero la necesidad de un nuevo "andamiaje constitucional" en el País ante el riesgo de perder al Estado-Nación.

Muñoz Ledo rechazó los cambios parciales, sin visión integral, de fondo en el País. En ese contexto ubicó la reforma política que promueve el Presidente Felipe Calderón. "Se trata de parches y eso, la "parchología", es el enemigo número uno de la reforma del Estado. El país no necesita parches sino una solución de fondo", señaló Muñoz Ledo.

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

Avistan diputados riesgo en elección de Guerrero

Piden a autoridades locales y federales garantizar la paz en comicios locales

Jesús Guerrero.- (13 noviembre 2010).- Corresponsal

CHILPANCINGO.- Las elecciones para gobernador en Guerrero "son preocupantes" por el clima de violencia generado por la delincuencia organizada en la entidad, aseguró la diputada panista Sonia Mendoza. La legisladora y presidenta de la Comisión Especial encargada de vigilar el uso correcto de los recursos en los procesos electorales, confió en que tanto las autoridades locales como federales garanticen comicios en paz. "Estamos en una situación difícil por la violencia que no sólo ocurre aquí en Guerrero sin en todo el País, pero nosotros esperamos que las elecciones para gobernador aquí en esta entidad transcurran en paz y en tranquilidad", dijo.

Junto con los legisladores Laura Arizmendi y Arturo Portillo, así como el titular de la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (Fepade) José Luis Vargas, titular de la FEPADE, Mendoza se reunió con el Secretario de Gobierno de Guerrero, Israel Soberanis. El encuentro tuvo como propósito iniciar un programa de "blindaje" electoral, para evitar que en este proceso electoral se desvíen recursos públicos a las campañas. El titular de la Fepade también se mostró preocupado por la ola de violencia.

"Si nos preocupa que puedan registrarse situaciones de violencia, pero nosotros confiamos en que todo el proceso electoral siga como hasta ahora: en paz y tranquilidad", sostuvo. Por su parte, Soberanis aseguró que la violencia registrada principalmente en el puerto de Acapulco nada tiene que ver con proceso electoral. "Estamos viviendo situaciones inéditas de violencia en la entidad y en el resto del País, pero las instituciones tienen la suficiente capacidad para garantizar que los comicios se desarrollen en forma tranquila", dijo.

Por otra parte, la legisladora panista Laura Arizmendi, señaló que la comisión tienen como prioridad vigilar que en las siete elecciones que se van a desarrollar en el país no haya desvío de recursos públicos.

"Esta Comisión se constituyó para vigilar que las autoridades y ningún funcionario público haga uso de recursos y que esté de alguna manera distorsionando la voluntad ciudadana en cuanto a la intención de su voto, ese es el objetivo", refirió.

Señaló que a manera que se acerque la fecha de la elección en Guerrero, la Comisión y personal de la FEPADE intensificarán sus visitas a esta entidad para vigilar que ningún partido político utilice recursos públicos a favor de alguno de sus candidatos.

El titular de Fepade señaló que en breve van a suscribir los convenios necesarios con las autoridades del Gobierno y los órganos electorales.

Así lo dijo

"Estamos en una situación difícil por la violencia que no sólo ocurre aquí en Guerrero sin en todo el País, pero esperamos que las elecciones para gobernador transcurran en paz y en tranquilidad".

Sonia Mendoza, Diputada panista

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

Ven partidos ingobernable a Tamaulipas

Ignoran militares pedido de ayuda, acusa dirigente local del PRI

(13 noviembre 2010).- REFORMA / Staff

CIUDAD VICTORIA.- Dirigentes del PRI y del PT en Tamaulipas coincidieron en que varios municipios del estado viven en la ingobernabilidad y atribuyeron esta situación a los errores en la estrategia para combatir al crimen organizado, que ha privilegiado más la confrontación armada que las tareas de inteligencia.

La Secretaria General del PRI en Tamaulipas, Guadalupe Flores Valdez, dijo que se había solicitado al Gobierno federal que un batallón de soldados quedara estacionado en los municipios poco poblados de la frontera porque ahí se daba el enfrentamiento entre bandas.

"Se les pidió que todo un batallón estuviera en forma permanente en esa región, puesto que era ahí donde se estaba librando un enfrentamiento entre bandas, pero no han hecho caso", dijo Flores Valdez.

El dirigente estatal del PT, Alejandro Cenicerros Martínez, afirmó que los tres órdenes de gobierno fallan en el combate a la delincuencia organizada, pues esta se emprende con fuerza y no con inteligencia policiaca.

"Municipios completos son parte de los que Felipe Calderón llama daño colateral, y no parece que haya voluntad para replantear un combate que ya le ha costado la vida miles de ciudadanos inocentes y ahora a miles más les cuesta su patrimonio y el futuro de sus familias", dijo Cenicerros.

"Es responsabilidad de la federación, del estado y los municipios vigilar que se haga un combate con inteligencia policiaca, que primero ubique a los delinquentes y no que primero desaten balaceras por todas partes que le han costado la vida o la tranquilidad a miles de personas". Los enfrentamientos y ataques del crimen organizado en Tamaulipas han pegado de forma contundente a los municipios de la denominada frontera chica, que abarca va de Nuevo Laredo a Reynosa.

Y que luego de meses de estar bajo fuego y sufrir el éxodo de miles de pobladores, el Gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, reconoció públicamente que hay ingobernabilidad en varios municipios de esa franja e incluso "pueblos fantasma".

El Mandatario priista argumentó que las autoridades locales no tienen la capacidad para enfrentar a las bandas del crimen organizado que se disputan ese territorio y urgió mayor presencia del Ejército, Marina o Policía Federal en la zona que comprende a los municipios de Guerrero, Ciudad Mier, Miguel Alemán, Camargo y Díaz Ordaz.

Así lo dijo

"Municipios completos son parte de lo que Calderón llama daño colateral, y no parece que haya voluntad para replantear un combate que ya le ha costado la vida miles de ciudadanos inocentes".

Alejandro Cenicerros Martínez, Dirigente estatal del PT

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

Prevé 'mini sacrificio' Cámara de Diputados

Carole Simonnet y Armando Estrop

(13 noviembre 2010).- Para el Presupuesto de Egresos de 2011, la Cámara de Diputados prevé realizar un mini sacrificio y recortar en apenas 160 millones de pesos su gasto anual. Meses atrás, la Cámara envió al Ejecutivo una propuesta para aumentar 10.1 por ciento su presupuesto para 2011, al pasar de los 4 mil 943.7 millones autorizados en 2010 a 5 mil 444 millones para el siguiente año. Ayer, el presidente del Comité de Administración de la Cámara, Marcos Pérez Esquer, afirmó que ahora sus recortes, de aprobarse en las próximas horas en la Comisión de Presupuesto y de avalarse en el Pleno, significarían volver al presupuesto de 2009.

"Implicaría volver al presupuesto que recibimos nosotros cuando entramos como diputados en 2009 que era de 5 mil 284 millones", dijo a REFORMA. Señaló que de confirmarse la reducción, tendrían que prescindir de algunas remodelaciones que habían contemplado en el proyecto de presupuesto. Los recortes, aclaró, se realizarán en inversiones físicas y servicios personales. "Serían algunas de las remodelaciones o cambios físicos al edificio de San Lázaro, que tienen que ver con el hundimiento, modificar algunos elevadores y con el Sistema Electrónico de votación. Tendríamos que prescindir de los que son menos prioritarios", explicó.

A pesar de las críticas por la intención de adquirir un nuevo sistema electrónico de votación con un costo estimado de 120 millones de pesos, Pérez Esquer señaló que no todavía no hay un acuerdo entre los coordinadores parlamentarios para confirmar o descartar la compra. El legislador, quien analiza con el resto de los integrantes del Comité de Administración dónde aplicar los ajustes, precisó que no se ha determinado en cuánto se afectaría el rubro de servicios personales.

'Amarra' Peña plan carretero

Privilegian a Jalisco y Edomex. Retoman partidos las negociaciones del Presupuesto; alistan aprobarlo hoy

Carole Simonnet y Armando Estrop

(13 noviembre 2010).- En el año de la sucesión del Gobernador Enrique Peña Nieto, la bancada del PRI en la Cámara de Diputados logró remontar el recorte que el Gobierno federal pretendía imponer al presupuesto carretero del Estado de México. Tras levantarse el jueves de la mesa de negociación del presupuesto para carreteras, diputados del PAN y del PRD reanudaron ayer los trabajos con la bancada tricolor para reasignar un total de 19 mil millones de pesos en el sector, de los cuales mil 600 serán para el Estado de México, según un acuerdo que fue avalado por la Secretaría de Hacienda. El incremento es el más alto de los negociados para los Estados, lo que permitirá al Estado de México, en caso de que el acuerdo se mantenga firme y lo avale el pleno de los diputados, obtener un presupuesto total de 2 mil 800 millones de pesos para 2011, el segundo más importante del País después de Jalisco.

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

En el proyecto de presupuesto enviado por el Poder Ejecutivo, se le había castigado con una reducción de más del 50 por ciento en comparación con el gasto autorizado en 2010, cuando le asignaron 2 mil 702 millones de pesos. Para 2011, el Ejecutivo propuso darle sólo mil 121 millones de pesos, una cantidad menor a Estados como Nuevo León, Jalisco, Chihuahua e incluso Chiapas, Campeche y Michoacán.

El documento de la negociación, en poder de REFORMA, fue consensuado entre los panistas Roberto Gil y Luis Enrique Mercado, los priistas Javier Gil Ortiz y Balthazar Hinojosa y los perredistas Armando Ríos Piter y Vidal Llerenas, quienes ayer seguían definiendo en el anexo las obras, Estado por Estado. Sobre los proyectos carreteros, el acuerdo de los legisladores fue respetar las obras que los respectivos gobernadores marcaran como prioridad. No obstante, legisladores que participaron ayer en una reunión de los coordinadores parlamentarios con el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, informaron que en el detalle de obras las negociaciones se atoraron para la definición en cuatro estados: Puebla, Oaxaca, Veracruz y Sonora.

En esa reunión, también detectaron que en la mesa de negociación se habían excedido por mil 800 millones de pesos, por lo que perfilaban una reducción pareja de unos 58 millones de pesos para 31 entidades federativas. Con las reasignaciones nacionales de 19 mil millones, el sector carretero obtendría en el presupuesto 53 mil 687 millones, que es mayor en 3 mil millones al aprobado para 2010. De confirmarse este sábado las cifras y dictaminarse en la Comisión de Presupuesto, el segundo Estado más beneficiado sería Jalisco, al recibir mil 400 millones de pesos adicionales. Jalisco pasaría de mil 544 millones propuestos por el Ejecutivo a 2 mil 955 millones de pesos asignados por el Legislativo.

El acuerdo incrementa también sustancialmente los recursos a Chiapas, con mil 140 millones adicionales; Hidalgo, con 900 millones; Guanajuato, con 820 millones, y Durango, con 785 millones de pesos. La negociación de las carreteras se había detenido el jueves en medio de acusaciones de diputados de PAN y PRD contra el PRI porque supuestamente no había respetado los criterios establecidos en una reunión previa. "Vamos a revisar cómo están los techos Estado por Estado, si están como los habíamos dejado, los tomamos de ahí, si no, a rehacer los techos también", dijo ayer el subcoordinador económico del PAN, Luis Enrique Mercado, previo a la reunión de negociación.

Y es que según diputados que prefirieron mantener el anonimato, aseguraron que el jueves pasado los trabajos se suspendieron también porque el presidente de la Comisión de Hacienda, el priista Javier Gil Ortiz alteró en la computadora de la Comisión de Presupuesto las cifras del proyecto del Ejecutivo para beneficiar con casi 2 mil millones de pesos a los estados priistas. La Comisión de Presupuesto fue citada a sesionar hoy a las 11:00 horas para dictaminar el proyecto y presentarlo al pleno a las 18:00 horas.

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

Allanan el camino

Las entidades más beneficiadas con recursos para carreteras en 2011:

(Cifras en millones de pesos)

Estados con mayor presupuesto:

Jal.	PAN	2,955
Edomex.	PRI	2,800
Chis.	PRD, PT y Convergencia	2,600
Oax.	PAN, PRD, PT y Convergencia	2,500
NL.	PRI	2,300

Estados con mayor reasignación:

Edomex.	PRI	1,600
Jal.	PAN	1,400
Chis.	PRD, PT y Convergencia	1,140
Hgo.	PRI	900
Gto.	PAN	820

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

Advierte Calderón riesgo de otra crisis

Acusa resistencia para corregir desequilibrios. Pugna por establecer políticas ajenas a las variables que regulan mercados

Mayolo López

(13 noviembre 2010).- Enviado

SEÚL.- Escéptico de los resultados logrados en el seno del G-20, el Presidente Felipe Calderón consideró que prevalecen aún las condiciones que podrían conducir a otra gran crisis económico-financiera.

Desahogadas las sesiones de trabajo, flotando en el ambiente la confrontación entre Estados Unidos con China en la "guerra de divisas", Calderón estimó que la solución de fondo debe llevar al establecimiento de políticas macroeconómicas mucho más responsables, ajenas a la manipulación de las variables que regulan los mercados.

El mandatario mexicano compareció ante la prensa para explicar el sentido de su intervención ante sus pares del G-20: "advertimos que parte del origen de la crisis que se vivió en el mundo en 2009 tuvo que ver con (los) desequilibrios del exceso de capital especulativo en diversos mercados, en los precios de las materias primas que (luego) se transmitió a mercados financieros no debidamente regulados. (...) Posteriormente, eso provocó una serie de burbujas que finalmente estallaron y provocaron la crisis de 2009.

"No digo que eso mismo pueda ocurrir, pero lo que sí es cierto es que esta parte -que constituye una de las causas de la crisis internacional del año pasado- sigue presente porque no se han corregido estos desequilibrios macroeconómicos y es importante corregirlos a través de los acuerdos", afirmó Calderón.

En ese tenor, el Presidente dijo que percibía una "gran resistencia" para corregir esos desequilibrios, aunque haya algunos avances que anotar, notablemente que se haya reconocido el fenómeno y se establezcan plazos para que el próximo año puedan alcanzarse soluciones pertinentes.

Calderón explicó que, en ese entorno, él había formulado ante los líderes del G-20 un llamado para que, con criterios de colaboración y de cooperación, se generen acuerdos.

El Mandatario también habló del acuerdo alcanzado para reorientar la forma en que se conduce el Fondo Monetario Internacional (FMI) -y favorecer a naciones emergentes, fundamentalmente- y consideró que el consenso había sido exitoso.

Ese organismo, apuntó el Presidente, tendrá ahora "más legitimidad, transparencia y eficiencia (...) porque permite a países emergentes, como México, tener mayor participación en los órganos de gobierno".

Calderón dio cuenta también de los acuerdos tomados para el establecimiento de redes de protección financiera más amplias para evitar escenarios de crisis recurrentes.

BAJA EXPECTATIVA

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

Tras revelar que México optó por "moderar las expectativas" después de la Cumbre de Copenhague, el presidente Felipe Calderón aclaró ayer que la Cumbre Climática de Cancún no albergará la esperanza de superar el Protocolo de Kyoto. En dos pistas, primero al calor de la Cumbre del G-20, y luego en Yokohama, Japón, con líderes de la comunidad internacional de negocios, Calderón ilustró a su manera el derrotero que sigue: "la cosa no quedará en touchdown apenas y llegará a un primero y diez"

Así lo dijo

"Advertimos que parte del origen de la crisis que se vivió en el mundo en 2009 tuvo que ver con (los) desequilibrios del exceso de capital especulativo (...)". "Posteriormente, eso provocó una serie de burbujas que finalmente estallaron y provocaron la crisis de 2009".

Felipe Calderón, Presidente

Buscan bancadas revertir 'castigo' a IFAI

Carole Simonnet y Armando Estrop

(13 noviembre 2010).- Ante el castigo presupuestal propuesto para el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) en 2011, un grupo de diputados de PAN, PRD, PRI, PT, PVEM, Convergencia y PANAL adelantaron que pelearán en la sesión del pleno de este sábado que le asignen al organismo al menos 280 millones de pesos adicionales. Los diputados del PAN, Javier Corral, y del PVEM, Pablo Escudero, apoyados con firmas de 100 legisladores más, presentarán una reserva al dictamen de la Comisión de Presupuesto en caso de que no se corrija la decisión del Ejecutivo de reducir los recursos para el IFAI.

"La necesidad de recursos sobre el techo presupuestal propuesto por la Secretaría de Hacienda es de 280.6 millones de pesos más para alcanzar los 552.6 millones necesarios para cumplir con las funciones a que está obligada la Institución por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares", señalan en su proposición. En 2010, el IFAI ejerció 256.2 millones de pesos, mientras que para 2011 el Ejecutivo contempló en su proyecto un total de 272 millones de pesos.

De acuerdo con la ley de datos personales, el IFAI deberá vigilar y sancionar a 3.5 millones de particulares que indebidamente utilicen bases de información. Los legisladores inconformes propondrán que para obtener los recursos que necesita el IFAI se recorten 100 millones de pesos a la Cámara de Diputados, 100 millones al Instituto Federal Electoral y 25 millones de pesos a la Secretaría de la Función Pública.

Acusaron que el recorte presupuestal coincide con las demandas que han interpuesto dependencias federales como el SAT con miras a no cumplir con resoluciones del IFAI que piden entregar información a los ciudadanos.

De acuerdo con fuentes legislativas, la Secretaría de Hacienda y los coordinadores que negocian el presupuesto de los organismos autónomos habían ofrecido hasta ayer incrementar en sólo 120 millones de pesos el presupuesto del Instituto.

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

Llevan pleito a la Asamblea

Se enfrentan seguidores del diputado Guijosa y del Delegado en Contreras

Rafael Cabrera

(13 noviembre 2010).- A un año de que se destapara el rompimiento político entre el diputado local Héctor Guijosa y el Delegado en Magdalena Contreras, Eduardo Hernández, la pugna escaló ayer a una gresca callejera afuera de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF).

Mientras ambos políticos participaban en una mesa de trabajo sobre el presupuesto 2011, un grupo de jóvenes vinculados a la Delegación arremetió contra unos vecinos que protestaban contra Hernández.

Armados con palos y cinturones, el grupo de cerca de 30 jóvenes atacó a los vecinos sobre la calle de Donceles.

La riña generó que el diputado perredista Erasto Ensástiga, quien presidía la mesa de presupuesto, hiciera un llamado a los Jefes Delegacionales a que exhortaran a la calma a sus simpatizantes.

Héctor Guijosa señaló que el grupo de choque es conocido como 'Los Escorpiones' y están bajo las órdenes de Hernández.

El diputado local, ex delegado en Magdalena Contreras, señaló que los agresores fueron contratados para acallar las protestas en su contra y reconoció que entre el grupo de agredidos hay personas afines a su proyecto.

"Había vecinos que se oponen a la Supervía, a la apertura de tiendas Aurrerá, que tienen demandas para el delegado y una parte es afín a mi proyecto, pero no todos", dijo Guijosa.

La gresca ocurrió pasado el mediodía y duró menos de 5 minutos hasta que los agredidos salieron huyendo de la zona de la Asamblea Legislativa.

Además, personal de resguardo de la ALDF y policías locales debieron intervenir para frenar la agresión.

Al concluir la mesa de trabajo con los diputados locales, Hernández salió del recinto protegido por integrantes de su equipo e ignoró los cuestionamientos sobre las presuntas agresiones cometidas por el personal de su Delegación.

En tanto, Guijosa permaneció al interior del recinto a fin de que se dispersaran los seguidores de Hernández.

Así lo dijo

"Esto va más allá de las diferencias políticas, es una agresión del delegado contra los vecinos".

Héctor Guijosa, diputado local del PRD.

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

Julia Carabias / 100 años de deterioro

(13 noviembre 2010).- El siglo XX será recordado en la historia de México como el de mayor impacto sobre el patrimonio natural nacional. Las políticas de desarrollo asumieron que los recursos naturales eran ilimitadamente renovables, y al paso de los años la naturaleza se fue destruyendo en nombre de un desarrollo que tampoco llegó. Al inicio del siglo XX habitaban en México un poco más de 9 millones de personas, en su mayoría campesinos sin tierra que subsistían como peones acasillados en las haciendas propiedad de una pequeña elite económica.

La Constitución de 1857 definía el sistema patrimonial de la propiedad como una prerrogativa individual. Los recursos naturales, cualesquiera que estos fueran, eran propiedad del dueño de la tierra. Este régimen de propiedad finalizó con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. El artículo 27 constitucional confiere a la nación la propiedad originaria de las tierras y aguas nacionales y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo la propiedad privada. Los tipos de tenencia de la tierra que se reconocen a partir de entonces son la ejidal, la comunal, la pequeña propiedad y la propiedad de la nación. Además, la Constitución define que la nación tiene el derecho de imponer a la propiedad privada las "modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana...". La Constitución deja clara la dimensión de justicia social, desarrollo económico y conservación de la naturaleza. Sin embargo, la forma en que estos preceptos fueron concretándose a lo largo de los años en las leyes reglamentarias, en su aplicación y observancia y en los programas gubernamentales, indujo en el país un resultado muy distante al previsto en la Carta Magna.

Un primer proceso tiene que ver con la reforma agraria. Desde la promulgación de la Constitución y hasta 1940 se repartieron 30 millones 400 mil hectáreas dotadas a un millón 570 mil beneficiados. Sin restar, en lo más mínimo, la importancia que tuvo el reparto agrario como respuesta al reclamo de justicia social, el problema fue que la mayoría de estas tierras repartidas era de aptitud forestal, ya que para la repartición no se tomaron en cuenta las mejores tierras agropecuarias que estaban bajo la propiedad privada de los productores agropecuarios exportadores. Este hecho pudo no haber sido tan grave en sus resultados de no haber sido por, al menos, dos factores. Uno fue el caso de la Ley de Tierras Ociosas, promulgada en 1920 (derogada en 1981), en la que se estipulaba que la condición de ejidatario podía perderse por resolución administrativa si no se trabajaba directamente la parcela durante dos años. El otro fue que las políticas de fomento productivo en el campo se limitaron a las actividades agropecuarias, sin considerar las opciones forestales. La combinación de estas dos políticas llevó a que una gran parte de esta tierra repartida, de vocación forestal, fuera talada para cultivos agrícolas y potreros ganaderos.

Fue así como la visión original sobre la protección del patrimonio natural nacional establecido en la Constitución fue paulatinamente desviándose. Se perdió la oportunidad de dejar a los ecosistemas más importantes desde la perspectiva biológica y ecológica bajo un régimen de propiedad nacional. En el nuevo arreglo de tenencia de la tierra, las posibilidades de mantener los ecosistemas de interés público conservados se redujeron a la expropiación o a las modalidades que, mediante las leyes reglamentarias, se pueden imponer a la propiedad privada; ambos procesos muy complejos y conflictivos. Además, las modalidades en materia ambiental no se definieron sino hasta 1988, con la promulgación de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

El resultado de estos procesos, que duraron más de siete décadas, fue que la mitad de los bosques y de las selvas del país se eliminaron; dos terceras partes de las zonas áridas y semiáridas están intervenidas y alteradas por el ganado vacuno; y la conservación de los ecosistemas naturales está confrontada con los dueños de la tierra.

No fue sino hasta el último quinquenio del siglo XX cuando empezaron a consolidarse políticas más integrales entre el sector ambiental y el productivo, con nuevos arreglos institucionales, programas e instrumentos, cuyo propósito es hacer compatible la conservación de los recursos naturales con su utilización. Sin embargo, la propiedad de la tierra y su relación con la conservación y el uso de los recursos naturales, uno de los asuntos históricamente más álgidos en el país, es aún un tema pendiente de analizar a fondo para resolver las múltiples controversias que existen en su alrededor.

SOBREAVISO / La ocupación

René Delgado

(13 noviembre 2010).- Ante el agotamiento de la fuerza policial municipal, estatal y federal, así como de la fuerza militar nacional frente a la creciente violencia, dominio y presencia criminal en distintas regiones del país, no hay por qué darle muchas vueltas a la pregunta: ¿qué puede, ahora, ocurrir?

La secuencia lógica es ineludible: viene la ocupación amable -es un decir- del país por una fuerza militar extranjera, con o sin uniforme, que en este caso no es ni puede ser otra que la estadounidense. En esta historia es casi imposible pensar en los cascos azules.

¿Resulta escandalosa tal afirmación? De entrada lo es; de salida, no. Hay manifiestos indicios históricos, geopolíticos, diplomáticos y políticos que en esa dirección apuntan. Por lo demás, el sentido común hacia allá hace voltear.

Uno. El indicio histórico continental es claro. El Estado que tanto admira el gobierno mexicano pero con el cual, absurdamente, le irrita que se le compare, Colombia, tuvo ese curso.

Bajo la sombra de la cooperación, ese país vivió y vive -dice vivió y vive, no sufrió y sufre- esa ocupación militar. De la creciente presencia estadounidense en Colombia se pasó a la instalación de bases militares.

Si los colaboradores presidenciales mexicanos, en verdad, ven en Colombia el modelo a seguir, no pueden ocultar esta parte de la realidad a su jefe, el presidente Felipe Calderón.

Dos. La Iniciativa Mérida, que así se denomina porque al gobierno mexicano le provocaba urticaria que se llamara Plan Mérida, dada su homologación con el Plan Colombia, toma sus fondos de una partida destinada a Estados fallidos. La propina de mil 400 millones de dólares trianuales con que Estados Unidos recompensa el esfuerzo mexicano contra los cárteles de la droga -vamos, la guerra contra el crimen-, que le cuesta a México 10 mil millones de dólares anuales, proviene de la Ley de Gastos Suplementarios.

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

¿Qué otros países están en esa bolsa de Gastos Suplementarios? Pues nada más que Afganistán e Iraq. Pensar que es una mera coincidencia que, ahí, estén los fondos de la Iniciativa Mérida es una inocentada. Están ahí porque conceptualmente Estados Unidos ahí ubica el motivo del gasto que les representa, así sea reducido, la ayuda destinada a la guerra de México contra la droga.

Cuando se comparan las partidas destinadas a Afganistán e Iraq frente a la que se otorga a México, se va uno de espaldas, la diferencia es abismal. Pero no puede ignorarse un detalle: en Afganistán e Iraq la presencia o intervención estadounidense es directa y militar. Hay, pues, un control directo sobre los recursos que a aquellos dos Estados fallidos se destinan.

Tres. El nombramiento del embajador Carlos Pascual asombró, en su momento, por su especialidad académica, diplomática y política en Estados fallidos.

Puede creerse que tal especialidad y experiencia nada tuvieron que ver con su designación como embajador de Estados Unidos en México. Puede pretenderse eso, pero, con todas las críticas que se puedan hacer al Departamento de Estado en el nombramiento de sus embajadores, no puede ignorarse que responden a la circunstancia específica de la realidad donde esos embajadores habrán de representar los intereses de Estados Unidos o incidir.

Es una tontería pensar que es una mera coincidencia que el embajador Pascual sepa de reestabilización y reconstrucción de sociedades en transición por conflictos o desacuerdo civil. Es mejor reconocer que, justamente, por esa especialidad y experiencia está aquí.

Cuatro. La afirmación hecha a principios de septiembre por la jefa del Departamento de Estado, Hillary Clinton, comparando a México con Colombia, que tanta irritación causó aquí y llevó al presidente Barack Obama a entrar al quite, quizá pecó de falta de delicadeza frente a la susceptibilidad mexicana pero, sin duda, respondió a los informes que la embajada estadounidense envía a su canciller.

Clinton dijo que México "se está pareciendo más y más a (sic) como se veía Colombia hace veinte años, donde los narcotraficantes controlaban ciertas partes del país". Y agregó: "enfrentamos una creciente amenaza de una bien organizada red de tráfico de drogas que está, en algunos casos, transformándose o haciendo causa común con lo que nosotros consideraríamos una insurgencia en México y América Central".

Sin duda no fueron producto de la imaginación las afirmaciones de la señora Clinton. A los servicios diplomáticos y de inteligencia estadounidenses se les puede atribuir errores de interpretación de la información, pero no en la recolección y provisión información.

Desde luego, el presidente Obama y el subsecretario Arturo Valenzuela trataron de suavizar el dicho de Clinton. La diplomacia corrió por cuenta de ellos, el dato político duro por cuenta de la canciller. Cinco. Los daños colaterales de la guerra, que dicen que es lucha, no sólo alcanzan a víctimas civiles nacionales, ya tienen un derrame continental o transfronterizo. La matanza, explotación y tráfico de indocumentados centroamericanos por parte del crimen organizado mexicano, el frecuente cierre de puentes internacionales con Estados Unidos, los sobrecostos que la inseguridad provoca a la inversión extranjera (y nacional), la imposición de tributos paralelos a los oficiales son fenómenos que hablan de un derrame del conflicto mucho más allá de lo que un Estado sólido puede tolerar.

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

Aunado a ello, el surgimiento de fenómenos como el éxodo o el surgimiento de "desplazados" por la guerra en territorio nacional advierte que, con o sin aspiración política, el crimen está tomando control o gobierno de distintas regiones del país. No se han recuperado territorios, se han perdido. La lógica y los indicios apuntan en la dirección de la ocupación del país por una fuerza militar estadounidense, oficial o no, que intente hacer lo que durante cuatro años no ha conseguido la fuerza policial y militar nacional: replugar y someter al crimen que, en la diversificación de su actividad y dominio, disputa al Estado mexicano facultades y funciones exclusivas.

No hay brizna de deseo en lo que aquí se escribe, pero tampoco ceguera para negar la realidad. Quizá el desinterés del gobierno estadounidense por apoyar y ayudar comprometidamente al gobierno en la guerra contra el crimen, derive de un cálculo frío: dejar madurar la crisis que vive el país y evitar, así, que la ocupación militar se tome como invasión o intervención inaceptable. Cuanto está ocurriendo hacia allá apunta, que nadie se asombre si sucede lo que los indicios anticipan.

sobreaviso@latinmail.com

Javier González Garza / Otra claudicación

Los costos de los errores los pagamos todos los mexicanos. No vaya ser que luego nos quieran cobrar a todos las malas decisiones de unos pocos, como sucedió con el Fobaproa

Javier González Garza

(13 noviembre 2010).- El Estado mexicano se encuentra hoy en día en una situación de debilidad extrema. Ello no ha impedido que unos pocos hagan formidables negocios. Parece una gran contradicción, pero no lo es. Más bien da la impresión que, ante el agotamiento del Estado, viene la entrega a los privados de las riquezas nacionales. El ejemplo más reciente está en la aprobación por el Senado de la llamada "Ley de Asociaciones Público Privadas", que desde los primeros artículos muestra sus verdaderas intenciones.

La ley debería llamarse "Ley de la Subrogación General del Estado" o tal vez "Ley de la entrega total de lo público a los privados". Esta ley, si se aprueba en la Cámara de Diputados, prácticamente deroga la Ley de Obras públicas y la Ley de Adquisiciones, trastocando el esquema general de contratación gubernamental, pues establece que dichos ordenamientos "no serán aplicables a los proyectos de asociaciones público-privadas".

Al gobierno le parece muy engorroso tener que cumplir toda la normatividad para gastar el Presupuesto, para ellos sería más cómodo entregar contratos de una forma más sencilla, digamos discrecionalmente.

Si existen reglas escrupulosas, es porque finalmente ese dinero pertenece a todos los ciudadanos y debería observarse el mayor cuidado en su manejo. Además de la asignación de proyectos de construcción de infraestructura, se pretende ceder al sector privado la operación de ellos. Es decir, la prestación de los servicios públicos que corresponde satisfacer al Estado (escuelas y hospitales públicos, sistemas de abastecimiento de agua potable, cárceles, presas y obras de infraestructura en general) quedarían en manos de empresas privadas, nacionales o extranjeras.

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

Todo lo anterior eludiendo las reglas sustantivas para la ejecución y control del gasto público. Ya no habrá licitaciones públicas (donde los interesados, en condiciones teóricamente de igualdad, participan para obtener contratos del gobierno), sino que ahora, algún funcionario público, discrecionalmente, sin supervisión, asignará concesiones, permisos y contratos gubernamentales.

Esto implica que por la vía de los hechos el Congreso de la Unión dejará de tener potestad sobre el endeudamiento de los gobiernos, pues la norma no contabiliza la "asociación público privada" como deuda pública, aunque un contrato de estos encadenaría al gobierno hasta por 40 años. Además, el pago de las obligaciones financieras se clasifica como prioritario, esto es, que se pagarán antes que cualquier otro compromiso del Estado.

La norma también prevé instaurar el modelo en el ámbito estatal y municipal, lo que ampliaría la puerta para el ya de por sí obscuro manejo que de la cosa pública hacen los gobernadores y presidentes municipales.

Casi paralelamente a la aprobación de esa ley, se nos advierte que el IMSS y el ISSSTE están peor que nunca, a pesar de reformas recientes que se anunciaron como la "salvación" de la situación financiera que padecían.

Las razones que nos ofrecen son simples: pocos ingresos y muchos gastos. Nos dicen otra vez que son pocos trabajadores y muchos jubilados. Pero analizando un poco este escenario podemos precisar esta situación.

El manejo económico del gobierno genera enorme desempleo, por ello el número de trabajadores que cotizan a la seguridad social ha disminuido. Tenemos también el fraude que se hace al desglosar el ingreso del trabajador en salario base que se completa con bonos, estímulos y complementos, fundamentalmente para pagar una cuota ridícula a las instituciones de seguridad social. Así se genera entonces un escenario de quiebra, pero que en realidad busca justificar nuevos negocios desde el poder.

En este contexto se entiende la declaración (a favor de otro negocio privado) del secretario de Salud federal, que ante las fallas del IMSS llamó a subrogar los servicios de salud. Pero con el quiebre de nuestras instituciones a algunos les ha ido muy bien. Con la reforma del Seguro Social de 1996 se aprobó la creación de Afores, administraciones privadas de las aportaciones para el retiro. En este esquema, los únicos que tienen garantizadas ganancias son los administradores privados, pues no hay certeza de que las aportaciones le generen recursos económicos suficientes a las pensiones de los trabajadores.

Con el dinero de las Afores, sin embargo, la capitalización del IMSS y el ISSSTE habrían tenido un muy importante punto de apoyo y no estarían en las penurias que hoy padecen.

Lo que ahora se discutirá en la Cámara de Diputados (en relación con la Ley de Asociaciones Público Privadas) es de enorme trascendencia para los próximos años, pues podría provocar mayores fragilidades financieras al Estado mexicano.

Porque hay decisiones que cuestan mucho a las sociedades y que son difíciles de revertir. El ejemplo nos lo dio Guillermo Ortiz, quien reconoció como un error la extranjerización de la banca privada mexicana. El hecho concreto es que los costos de los errores los pagamos todos los mexicanos.

No vaya ser que luego nos quieran cobrar a todos las malas decisiones de unos pocos, como sucedió con el Fobaproa y el rescate carretero, cuando se socializaron las pérdidas y se privatizaron las ganancias.

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(13 noviembre 2010).- CUENTAN que los organizadores en México de la COP-16 andan de capa caída... por partida doble.

PRIMERO, porque les falló el cálculo que hicieron cuando, en la cumbre de Copenhague, decidieron buscar con todo ser la sede de la siguiente edición del evento, pues le apostaron a que el nuevo pacto internacional contra el cambio climático se firmaría en tierras mexicanas.

Y, SEGUNDO, porque, ante las bajas expectativas de que la reunión de Cancún arroje resultados positivos, ahora ocurre que la cumbre de alcaldes contra el cambio climático que presidirá Marcelo Ebrard en el Distrito Federal luce más interesante.

'ORA SÍ que los promotores de traer la COP a México andan que no los calienta ni el sobrecalentamiento global.

ADELANTÁNDOSE poco más de un mes a las posadas, un gobernador en funciones y tres mandatarios electos ya comenzaron a hacerla de peregrinos, pero no a Belén, sino a Washington.

CONCRETAMENTE, entonaron su letanía en las oficinas del Banco Interamericano de Desarrollo, donde buscan apuntarse en programas para llevar a sus entidades recursos económicos, capacitación y asistencia técnica.

QUIENES ya acudieron son José Calzada Roviroso, mandatario de Querétaro; Mario López Valdez, que tomará las riendas de Sinaloa, y Roberto Borge, quien ya calienta para ocupar la silla en Quintana Roo.

PARA la semana próxima se espera la visita del oaxaqueño Gabino Cué.

YA SE VERÁ si regresan con una buena colación... o apenas con uno que otro cacahuete.

DE QUIEN se dice que ha estado muy aplicado haciendo su tarea con miras a la elección presidencial del 2012 es de Manlio Fabio Beltrones, pues ya trabaja en una propuesta de gobierno basada en cuatro ejes.

EL PRIMERO es la gobernabilidad, e incluye reformas en materia de participación política a través de candidaturas independientes, referendo e iniciativa popular.

EL SEGUNDO es una reforma fiscal, en la que destaca una cláusula al estilo gringo para que, en caso de que la Cámara de Diputados no apruebe a tiempo el presupuesto federal, se cree un presupuesto de emergencia igual al del año anterior para no frenar la actividad del gobierno.

Y LOS OTROS dos: garantizar la independencia de los órganos reguladores del Estado, como la Cofetel y la Cofepris, y armar una reestructura en materia de seguridad pública.

NOMÁS FALTA VER SI, además del qué, Beltrones también dice el cómo, el cuándo y el cuánto.

SABADO 13 NOVIEMBRE DE 2010

COMO Felipe Calderón no asomará ni la nariz en la reinauguración del Monumento a la Revolución, que remodeló el Gobierno del DF, hay quienes anticipan que quien más lucirá ese día será Madero.

QUEDA EN DUDA si se refieren al presidente Francisco, a la emblemática calle recién convertida en corredor peatonal... o al suspirante a presidente del PAN, Gustavo, que quizá en una de éstas aprovecha la coyuntura y el apellido para ganar simpatizantes.